



**Autoinforme de seguimiento curso 20/21
(Convocatoria febrero 2022)**

GRADO EN: TRABAJO SOCIAL

CENTRO: CIENCIAS DEL TRABAJO

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24-02-2022	Fecha: 24-02-2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501755	
Denominación del título	Grado en Trabajo Social	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://bit.ly/2uJIZjD	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	2010	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	2019	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	2015/16	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgratrabaj	c201916
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,68	3,5	3,54	-	3,57
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,24	4,47	4,15	-	4,31
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,44	3,52	3,62	-	3,75

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,58	3,51	3,46	-	3,53
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,38	4,23	4,37	-	4,18
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,43	3,49	3,62	-	3,75

Análisis y Valoración:

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Se ha elaborado y publicado en la página Web del título el plan de Seguimiento de Mejora del Grado, en el que se recogen las actuaciones, responsables, nivel de prioridad, temporalización, indicadores de resultados y una propuesta de cumplimiento de seguimiento y revisión de los plazos previstos. La evaluación, por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Junta de Andalucía, se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2020/2021 y según el procedimiento establecido por este órgano.

Si bien, en relación a disponibilidad o acceso a la Información Pública en la Web, que tanto alumnado como profesorado han tenido sobre la Información actualizada y útil en relación al título, se ha reflejado en las valoraciones que emitieron en el curso anterior, 2019-2020. Pero en el presente curso 2020-2021, y debido a los periodos del Estado de Alarma por la COVID-19 y posterior anulación del mismo obligó a cambiar de un sistema de enseñanza on-line a otro semipresencial, manteniendo todas las medidas de prevención de contagio, reguladas por diversas normas de la Universidad de Cádiz y de lo establecido por los Planes de Contingencia de cada una de las asignaturas del grado de Trabajo Social.

Las valoraciones sobre la Información recibida por los/las estudiantes en relación a los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de la titulación, como la apreciación que recoge

el indicador sobre Información recibida por el profesorado sobre el título, a través de distintos canales de difusión institucionales reflejaron, en ambos grupos de interés, una aceptación positiva, como se describe a continuación.

En primer lugar, analizamos los resultados del pasado curso 2020-2021, sobre la información pública difundida sobre el Título, que se ha mantenido actualizada hasta esta fecha, en la página Web de la Facultad de Ciencias del Trabajo y en la Web del grado de Trabajo Social (<https://cctrabajo.uca.es/informacion-publica-trabajo-social/>).

Las **valoraciones del alumnado** en relación a la utilidad de la información publicada en la Web del título y centro en el curso 2020-2021 ofrece valores de satisfacción medios-altos, otorgando 3,57 puntos sobre 5, percibiéndose un ligero incremento respecto a los índices alcanzados en los cursos 2017-2018 y 2018-2019 (sobre el curso 2019-2020 no existen datos).

Si se analiza de forma comparativa, sobre las puntuaciones medias del curso 2020-2021 reflejados en la encuesta de satisfacción del Centro, observamos que la valoración de la Información Pública en la Web en el Grado de Trabajo Social por parte del alumnado supera ligeramente a la media del Centro y a la de la UCA (3,53).

Por otra parte, sobre la **satisfacción del profesorado**, éste aumenta su valoración acerca de la Información publicada en la Web del título y centro, asignando en el curso 2020-2021 una puntuación de 4,31 puntos sobre 5, lo que supone un incremento de 0,16 puntos respecto al último registro del que se tienen datos, correspondiente al curso 2018-19.

Si analizamos comparativamente las valoraciones en cuanto a satisfacción del profesorado en relación a la Información pública entre el título y el centro en el curso 2020-2021, se observa que la satisfacción del profesorado del Título supera a la valoración media del Centro y de la UCA (4,31, 4,18 y 4,2 respectivamente). Sobre el grado de satisfacción del PAS observamos un ligero incremento respecto a los anteriores registros, estableciéndose en el curso 2020-2021 en 3,75.

EV I: Satisfacción Estudiantes y PDI sobre Web. G. Trabajo Social 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3JIV7vX>

EV I: Nivel de Satisfacción Alumnado sobre el Título. G. Trabajo Social 2020-2021. RSGC_P08_01

URL: <https://bit.ly/3z1bJof>

EV I: Nivel de Satisfacción Profesorado sobre el Título. G. Trabajo Social. 2020-2021. RSGC_P08_01

URL: <https://bit.ly/3EuDiHx>

Apartado COVID:

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias del Trabajo, y en el grado de Trabajo Social, se ha informado a su colectividad universitaria a través de: <https://cctrabajo.uca.es/informacion-covid19-curso-2020-21/>.

En la página Web de la Facultad de Ciencias del Trabajo, como se ha mencionado, se ha difundido instrucciones destinadas al alumnado y profesorado en el apartado de “Información COVID-19” que se ha ido actualizando desde el 2020 (<https://bit.ly/3AHutdd>) y referida a:

- Plan general de prevención, protección y vigilancia [de los centros de la Universidad de Cádiz](#) frente al SARsCov2 para el Curso Académico.
- Plan de prevención, protección y vigilancia [de la Facultad de Ciencias del Trabajo](#) de la Universidad de Cádiz frente al SARsCov2 para el Curso Académico.
- Plan específico para la prevención, protección y vigilancia frente a COVID-19, [del Campus de Jerez](#).

Así mismo, en la página Web del Título, en su sección de “Información Estudiantes”, (<https://bit.ly/3ACJc97>) se ha incluido una sección sobre “Adendas De Fichas de las Asignaturas” que informa al alumnado sobre las adaptaciones docentes a la nueva situación de enseñanza bimodal y planes de contingencia, durante el periodo de pandemia. <https://cctrabajo.uca.es/adendas-de-las-asignaturas-jerez/>

Y en el correcto desarrollo de la coordinación en el título, sobre la adaptación de las Prácticas curriculares al nuevo periodo de pandemia, se emitió una Adenda difundida a los/las estudiantes del grado, en la página Web del título, en la sección de “Información Estudiantes”, para la acomodación de las prácticas en sus diferentes formatos (semipresencial, prácticas virtuales, y prácticas no presenciales con trabajos sustitutorios prácticos complementarios) (<https://bit.ly/3aRYrA0>).

En la página Web del Título, también se incluyen la Adenda sobre la Instrucción de la Facultad de Ciencias del Trabajo para la presentación y defensa de los TFG en modo no presencial durante el periodo de vigencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse la docencia presencial (<https://bit.ly/3bGuS3g>).

Además de los anteriores mecanismos de divulgación de la adaptación de la docencia durante el periodo de pandemia, desde la Coordinación del Título se procedió a informar al alumnado y resolver sus incidencias derivadas de la nueva situación, en un total de 48 actuaciones de “Coordinaciones Verticales”, realizadas sobre consultas e incidencias recibidas y respondidas desde correo electrónico, que se resumen en las siguientes:

- Sobre mejora capacidad telemática de clases on-line
- Sobre servicio de Prevención del COVID-19
- Sobre alternativa de retrasos en el acceso a clase telemática
- Sobre defensa de TFG on-line
- sobre resolver dudas sobre proceso TFG y sobre proceso Prácticas curriculares
- Sobre mejoras para la conexión para teleconferencias
- Sobre anulación de matrícula, como consecuencia del COVID-19
- Sobre mejoras Wifi en los meses de pandemia

- Sobre consulta a alumnado de 1º curso G.TS sobre dificultades acceso clases on-line
- Sobre comprobación de calidad de enlace para la Defensa on-line del TFG
- Sobre medidas de solución para la conexión en Teledocencia
- Sobre trámites de evaluación on-line según resolución UCA_R45REC_2020
- Sobre resolver inquietudes en alumnado sobre el proceso del TFG on-line
- Sobre trámite Responsabilidad Social de UCA ante incidencias UCA durante COVID-19
- Sobre envío de protocolo para la elaboración del TFG
- Sobre forma de tramitar incidencia videoconferencia BigGlueButton en asignaturas
- Sobre alternativa para el seguimiento correcto on-line
- Sobre norma de atención al alumnado sin medios tecnológicos para docencia online
- Sobre informe ante incidencia técnicas en Teledocencia
- Sobre forma de activación telemática en asignaturas como Sociología II
- Sobre información cronograma proceso TFG convocatoria de junio 2020
- Sobre información de norma requisitos Llamamiento especial durante COVID-19
- Sobre información de trámite legal de nuevos sistemas evaluación convocatoria junio20
- sobre Información ante carencia de medios para la Teledocencia
- Sobre información de alternativa incidencia técnica ante exámenes on-line
- Sobre Información de alternativa retraso acceso a clase telemática
- Sobre Normas ante exámenes aplicables a tipo on-line
- Sobre Información para mejora de velocidad conexión a clases telemáticas
- Sobre información de contacto con Delegado de Responsabilidad Social
- Sobre información para la interpretación de Adendas de asignaturas
- Sobre derivación de incidencia a Campus Virtual
- Sobre información de ayuda para caso de dificultad conexión Internet
- Sobre Información de norma de Facultad sobre exámenes on-line
- Sobre información a alumnado sobre horario de exámenes on-line
- Sobre información de procedimiento a seguir ante caso de desconexión Internet
- Sobre información sobre prueba Global y prueba TFG en periodo COVID-19
- Sobre información ante incidencia técnica en asignatura Entorno Económico de TS.
- Sobre información de Acción ante incidencias en Teledocencia
- Sobre información de precaución con el uso de aplicación para videoconferencia ZOOM

Puntos Fuertes:

- 2020-2021: Ligero incremento del grado de satisfacción de los alumnos y profesorado del título con la información pública manteniéndose en niveles medios-altos y altos respectivamente, y superando en ambos casos a los del Centro.
- 2020-2021: Amplia información divulgada públicamente a alumnado y profesorado sobre procedimientos, instrucciones, acuerdos y normativas y protocolos adoptados con motivo de la pandemia.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiores-del-sgc/>. En este sentido, se han implantado todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA, correspondientes a esta última versión.

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

Por otra parte, los informes de evaluación del título, en sus diversas modalidades: verificación, modificación, renovación de la acreditación y seguimiento, indicados para la revisión y seguimiento del título se hayan disponibles en <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>.

Igualmente, se evidencia la publicación del plan de Seguimiento de Mejora del grado, en la página Web del título (<https://bit.ly/3tnOllir>).

En resumen, todas las recomendaciones de la DEVA en relación al Informe de Seguimiento del Plan de Mejoras fueron resueltas mediante la aplicación de acciones adecuadas y finalizadas, mejorándose los objetivos de forma satisfactoria.

En concreto, se han considerado resueltas las siguientes recomendaciones de la DEVA en su Informe de Seguimiento del Plan de Mejora (13/7/2021):

- Tasa de graduación que no alcanza el objetivo de la Memoria verificada, para lo que se aplicó como acción de mejora, la implementación de una planificación que permitiera adelantar la temporalidad de convocatorias de defensa de los Trabajos Fin de Grado (EV1: <https://bit.ly/3evt0MJ> y EV2: <https://bit.ly/338oCRN>). De forma añadida, para reforzar aún más esta recomendación, y siguiendo petición de la DEVA, durante el curso 2021-2022 se propondrá una modificación no sustancial de la Memoria del título a fin de establecer

una tasa prevista de graduación que vaya en consonancia con las tasas de graduaciones reales, acorde con los porcentajes que se han ido alcanzando en los últimos cursos (EV: <https://bit.ly/3gQDebj>).

- Bajo nivel de conocimientos matemáticos del alumnado de nuevo ingreso. Las actuaciones realizadas conllevaron replantear el programa formativo de nivelación matemática y una adaptación de los contenidos, que permitiera mejorar la tasa de rendimiento de Estadística y de Entorno Económico para el Trabajo Social. Dichas acciones de mejora se consideraron satisfactorias (EV1: <https://bit.ly/3Ev3SQY> y EV2: <https://bit.ly/311jgqo>).

En cuanto a las acciones de mejora para Incrementar la participación del profesorado en la acreditación DOCENTIA, se ha dado respuesta mediante la creación y difusión de los requisitos y convocatorias para la solicitud de la acreditación en el curso 2020-2021 por distintas vías. Esta situación se justificaba por el descenso de profesorado acreditado en el DOCENTIA, ligeramente por debajo del objetivo establecido (20%), lo cual se percibió como un punto débil en el anterior Autoinforme correspondiente al curso 2019-2020. No obstante, gracias a las acciones de mejora realizadas durante el curso 2020-2021, se ha conseguido aumentar el número de profesores del título acreditados con el DOCENTIA, superando el objetivo marcado.

EV II: Difusión próxima convocatoria acreditación DOCENTIA 2020-2021 Edición IX (23/03/21)

URL: <https://bit.ly/3EqF8sY>

EV II: Difusión segunda fase convocatoria Acreditación DOCENTIA 2020-2021 Edición IX (23/04/21)

URL: <https://bit.ly/3Ewj1QA>

EV II: Difusión a profesorado. Acta Sesión Ordinaria Junta De Facultad (22 de febrero, 2021)

URL: <https://bit.ly/3HebKYB>

EV II: Información publicada web Programa DOCENTIA

URL: <https://personal.uca.es/docentia/>

En este sentido, la Facultad de Ciencias del Trabajo ha mostrado siempre gran implicación con el Sistema de Garantía de Calidad y la Comisión correspondiente, desarrollando satisfactoriamente las tareas de gestión que tiene encomendadas, como puede evidenciarse en la trazabilidad del documento de Seguimiento de los Planes de Mejora del Grado, durante el curso 2020-2021 al que se ha dado cumplimiento.

Durante el periodo de pandemia por la COVID-19, del curso 2020-2021, se han generado normativas específicas para la adaptación de los estudios a una nueva situación caracterizada por la interrupción de la enseñanza presencial, a un escenario no presencial, y recogidas en la Web del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos. Toda esta normativa que sobre la situación provocada por la COVID-19 se ha ido generando y aprobando, está disponible en el apartado de “Normativa Aplicable” en la web de dicho Servicio: https://ucalidad.uca.es/normativa_aplicable/

Los responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y otros agentes implicados en la elaboración del Autoinforme de seguimiento, han tenido en cuenta esta normativa y se ha analizado la información y contribuido a la mejora de la calidad del título. El SGC que se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información, no solo para el

correcto desarrollo del título, sino también para hacer el seguimiento de las modificaciones derivada de las adaptaciones establecidas en la Adenda e identificar las mejoras que ha requerido el sistema de enseñanza.

La evaluación del Grado de Trabajo Social por la DEVA, reflejada en su informe de seguimiento del Plan de Mejora, ID. Ministerio 2501755 de 13 de julio de 2020, la revisión de las Recomendaciones y nivel de cumplimiento de las Acciones de Mejora establecidas en el Informe de Renovación del Título, ofrece un diagnóstico más que satisfactorio sobre la calidad del título y el nivel de cumplimiento, con resultados plenos alcanzados.

EV II: Informe DEVA de Seguimiento del Plan de Mejora G. Trabajo Social para el curso 2020-2021
URL: <https://bit.ly/3mxASli>

EV II: Manual de Calidad V2.0
URL: <https://bit.ly/3Hf8yfn>

EV II: Adenda a los procedimientos del SGC por COVID-19. Curso 2020-2021

URL: <https://bit.ly/32AVnq7>

EV II: Seguimiento de Planes de Mejora del Título G. Trabajo Social

URL: <https://bit.ly/3tnOliR>

Apartado COVID

Como consecuencia de la pandemia producida por la COVID-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC para el curso 2019-2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad (<https://bit.ly/3o9rl1P> y <https://bit.ly/2KlpaVq>).

En el Informe de Seguimiento de los Planes de Mejora del Grado, durante el curso 2020-2021, se ha dado cumplimiento a su trazabilidad, también en las situaciones y acciones de mejora derivada del periodo de pandemia por COVID-19. El Estado de Alarma, derivado de la misma, se mantuvo hasta el día 9 de noviembre de 2020, aunque las medidas de adaptación de los

planes de contingencia docente al sistema Bimodal se implementaron hasta el mes de febrero de 2021, con el inicio del segundo cuatrimestre.

Durante este periodo de pandemia, que se inició en marzo del 2020, obligó a una adaptación de los sistemas formativos y de evaluación, con regulaciones sucesivas en la enseñanza on-line y bimodal, que garantizaran las medidas de prevención de contagio a lo largo del curso, además de otras medidas de promoción de la vacunación dirigidas a la comunidad universitaria.

Normativas específicas, como las referidas a la aplicación de sistema de docencia no presencial, como la primera Instrucción *UCA-I01VPED-2020 -MEDIDAS APLICADAS A LA DOCENCIA NO PRESENCIA _1 del 13 de marzo de 2020*, y al *Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provoca por la COVID-19 en el curso 2019-2020* Documento marco de adaptación docencia y evaluación en las universidades, por COVID-19 (<https://bit.ly/3c1ZePO>), se siguieron sucesivas regulaciones que facilitaron la seguridad sanitaria de estudiantes, docentes y personal administrativo. Además de otras que sirvieron para garantizar la docencia con las medidas preventivas de contagio, a lo largo del curso 2020-2021. Como se ha mencionado anteriormente, estas medidas están recogidas en la Web del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos, en la sección sobre *Actuaciones UCA COVID-19*.

Entre las medidas normativas, destacan aquellas que revisan y modifican los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (UCA/R110REC/2020), además de otras de aplicación preventiva en distintos escenarios académicos del presente curso 2020-2021:

- Regulación sobre la entrega de la Memoria del TFG/TFM para su archivo.
- Régimen de evaluación y docencia de los estudiantes de la Universidad de Cádiz considerados “VULNERABLES COVID-19”.
- Medidas preventivas orientadas a la disminución de la movilidad para minimizar la expansión de la COVID-19
- Medidas preventivas antiCOVID-19 en las movilidades internacionales entrantes a la Universidad de Cádiz.
- 13 Medidas preventivas de Gerencia de la Universidad de Cádiz, orientadas a la disminución de la movilidad para minimizar la expansión de la COVID-19.
- Regulación del procedimiento para la defensa de las tesis doctorales mediante videoconferencia.
- Medidas de acreditación administrativa automatizada para la obtención de salvoconductos por los miembros de la comunidad universitaria.
- Consideraciones de la DEVA sobre la presencialidad en las actividades académicas para el curso 2020-2021.

Estas medidas regulatorias para el desarrollo de una enseñanza universitaria en condiciones extraordinarias, han tenido su proyección en una Adenda al Sistema de Garantía de Calidad, con motivo del COVID-19, que fue aprobada el pasado 14 de julio de 2020 por el Consejo de Calidad, y que pueden consultar en la página Web del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos en el siguiente enlace: <https://bit.ly/39dG9XD>

Esta Adenda, en su punto 2.2., contempla la posibilidad de actuación sobre las herramientas y formatos del SGC en situaciones de excepcionalidad, como ha sido la provocada por la COVID-19. Las decisiones tomadas en este ámbito han incluido la realización de las encuestas de opinión de los/as estudiantes con la labor docente del profesorado y las encuestas de satisfacción de los grupos de Interés (estudiantes, PDI, PAS y egresados).

Los responsables del Sistema de Garantía de Calidad del plan de estudios y otros agentes implicados en la elaboración del Autoinforme de seguimiento, han tenido en cuenta esta normativa y se ha analizado la información y contribuido a la mejora de la calidad del título. El SGC que se está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información, no solo para el correcto desarrollo del título, sino también, para hacer el seguimiento de las modificaciones derivada de las adaptaciones establecidas en la Adenda e identificar las mejoras que ha requerido el sistema de enseñanza.

Puntos Fuertes:

- 2020-2021: La constante y eficaz labor de análisis y seguimiento, por parte de la CGC, dirigida a detectar los puntos débiles y problemas relacionados con el desarrollo del programa formativo, posibilita la adopción de medidas destinadas a su resolución.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

INDICADOR (TITULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		91,06%	91%	91,32%	96,42%	93,7%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		94,6%	95%	96,75%	99,12%	96,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		96,26%	96%	94,39%	97,28%	96,9%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		9,3%	8,42%	8,42%	15,15%	9,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		46,4%	56,84%	67,37%	47,47%	65,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		93%	94,9%	96,39%	92,44%	95,4%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,44	4,49	4,22	4,88	4,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	0,96
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2%	2,61%	1,86%	1,64%	0,46%
	Movilidad entrante nacional	0,9%	0,95%	1,17%	2,32%	0,46%
	Movilidad saliente internacional	-	0,24%	0,95%	2,85%	0,23%
	Movilidad saliente nacional	0,2%	1,42%	0,24%	0,48%	0,91%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,45	2,15	2,62	-	3,14
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,04	3,18	2,95	-	2,81
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,59	4,6	4,65	-	4,32
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,67	4,7	4,74	-	4,79
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,74	4,7	4,64	-	3,57
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,9	3,1	3,23	-	3,25

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		80,62%	80%	78,98%	89,77%	73%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		87,73%	87%	87,38%	94,27%	80,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		91,89%	91%	90,39%	95,23%	90,2%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		26,4%	23,79%	27,12%	21,15%	21,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		26,43%	38,71%	35,17%	25,77%	14,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		91,2%	88,62%	89,51%	87,66%	84,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del grado	4,81	4,97	4,79	5,03	5,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,6
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,6%	4,74%	1,3%	1,18%	0,84%
	Movilidad entrante nacional	0,5%	0,46%	0,56%	1,86%	1,05%
	Movilidad saliente internacional	0,6%	0,24%	0,65%	2,9%	0,63%
	Movilidad saliente nacional	0,4%	0,74%	0,72%	0,66%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,61	2,48	2,74	-	3,24

ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,81	3,32	3,15	-	3,05
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,7	4,74	5	4,42
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,75	4,78	4,86	4,89
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,57	4,43	4,5	3
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,8	3,19	3,18	-	2,95

Análisis y Valoración:

En el presente apartado, además de analizar detalladamente los indicadores indicados, procederemos a informar de manera pormenorizada sobre el desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la memoria verificada, analizando las posibles incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, acciones formativas, así como las posibles acciones de mejora establecidas en el curso 2020-2021. Un curso afectado por la pandemia por COVID-19, pero cuya implantación se puede considerar altamente satisfactoria culminando con resultados positivos y verificables como se evidenciará a continuación, y en el que se ha constatado un total de 105 estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el grado, y un aumento del total de matriculados (398) respecto a cursos anteriores (EV: <https://bit.ly/3zWzsGH>).

En referencia a la **Tasa de Rendimiento**, referido a los créditos superados por los alumnos en relación al número total de créditos en los que se han matriculado los estudiantes en este mismo periodo, en el curso 2020-2021 se alcanzan cotas excelentes para situarse en el 93,7%. La evolución experimentada por esta tasa, desde el inicio de la serie del registro, refleja una evidente estabilidad superándose el 90% en los últimos cinco cursos. Desde un punto de vista comparativo, la Tasa de Rendimiento del Grado se sitúa a más de 20 puntos por encima de la tasa del Centro (73%) y en más de 16 puntos sobre la de la Universidad de Cádiz (77,5%) en el curso 2020-2021.

Desde un análisis pormenorizado por asignaturas, en su conjunto se ha registrado un incremento 5,1 puntos porcentuales en la Tasa de Rendimiento, en relación al curso anterior. Esta Tasa media de Rendimiento se distribuye muy homogéneamente, de tal forma que el 93,3% de las asignaturas ofrecen un rendimiento de más del 90% (EV: <https://bit.ly/3fcEfKr>).

En este ranking, la asignatura con peor comportamiento, ha sido Entorno Económico para el Trabajo Social que solamente alcanza una tasa de rendimiento del 41,9%, lo que supone un descenso significativo respecto al curso anterior que fue del 95,7%. No obstante, la satisfacción global con la asignatura por parte del alumnado es alta (4,3 sobre 5).

Analizados los datos y el proceso formativo de la asignatura, este descenso de la Tasa de Rendimiento no es debido a un bajo nivel de comprensión de las operaciones matemática de la asignatura, ya adquirida con el curso de nivelación, sino en un déficit del alumnado en el aprendizaje de contenidos conceptuales sobre economía social. Por ello, se plantea como acción de mejora las siguientes medidas:

- Por un lado, continuar en siguientes cursos con la realización por parte del alumnado del curso de nivelación matemática, entendiendo que ésta se adaptará a los requerimientos y conocimientos necesarios en esta disciplina.

EV III: Proyecto Actividades Nivelación Matemática o Refuerzo 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3fmALF6>

EV III: Resultados Informe Final Nivelación Matemática y Refuerzo 1. GTS. Curso 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3nmL008>

- Realizar una labor de coordinación horizontal con el profesorado responsable de la asignatura dirigida a solicitarle la planificación y ejecución de algún tipo de acción de mejora que incremente la tasa de rendimiento de la asignatura.

EV III: Coordinación Horizontal. Solicitud Acción de Mejora en asignatura Entorno Económico para el Trabajo Social

URL: <https://bit.ly/3gflKVf>

- La promoción de un trabajo continuo del alumno y la realización de ejercicios. El alumno debe entender que esta materia es acumulativa y necesita tener asentados los conocimientos previos para seguir avanzando.

Por otra parte, la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado ha aumentado de un 68% en el anterior curso a un 76,3% para el curso 2020-2021, por lo que podemos concluir que las medidas adoptadas, en el sentido de flexibilizar los requisitos de acceso al TFG para agilizar el proceso de elaboración y defensa del mismo, la implementación de iniciativas formativas destinadas al alumnado y al adelanto temporal de los procesos del TFG, están teniendo éxito.

En resumen, la mayoría de las asignaturas se han mantenido en niveles altos en cuanto a Tasas de Rendimiento similares al del curso anterior, reflejando rendimientos excelentes con una media que supera el 95% (95,33%), siendo sólo más notable el descenso en la anteriormente mencionada asignatura de Entorno Económico para el Trabajo Social, y mucho más leve en la asignatura de Ética del Trabajo Social que ha pasado de una tasa del 100% en el curso 2019-2020 a una de 85,4% en el curso 2020-2021, si bien hay que considerar que este último valor también se considera alto.

Sobre la **Tasa de Éxito**, se continúa manteniendo en niveles muy altos con una media del 97,04% en el total de las asignaturas del grado en el curso 2020-2021. Desde el punto de vista comparativo, se observa una ventaja de 15,8 puntos sobre la Tasa media del Centro (80,7%) y de 11,14 puntos sobre la de la UCA (85,9%).

En cuanto a la **Tasa de Evaluación**, que relaciona el total de créditos presentados a evaluación, por los/las estudiantes, y el número total de créditos en los que se han matriculado, se mantiene en niveles similares a los de los cursos anteriores, para situarse en un 96,9%. Un valor que supera en 6,7 puntos las Tasas medias de Evaluación del Centro (90,2%) y en 6,6 las de la UCA (90,3%).

Con respecto a la **Tasa de Abandono**, que representa el porcentaje de alumnos que han interrumpido sus estudios del Grado por no haberse matriculado en el presente, observamos un descenso de 5,75 puntos respecto al curso anterior 2019-2020, para situarse en el curso 2020-2021 en un valor de 9,4%, tasa que es significativamente inferior a la del Centro (21,3%) y a la de la UCA (28,9%).

Sobre la **Tasa de Graduación** registrada en el curso 2020-2021, es del 65,1%, una tasa notablemente superior a la registrada en el curso 2019-2020 que se cuantificó en un 47,47%. Esto supone un incremento sustancial en esta tasa de 17,63 puntos respecto al curso anterior. Esto supone que las acciones de mejora llevadas a cabo, en cuanto al adelanto de la temporalización en las planificaciones y procesos del desarrollo y defensas de los Trabajo Fin de Grados han tenido éxito. Además, y como se mencionó en el apartado anterior, a lo largo del curso 2021-2022, y por indicación de la DEVA, se propondrá una modificación no sustancial de la Memoria del título a fin de establecer una tasa prevista de graduación que vaya acorde con las tasas de graduaciones reales, en consonancia con los porcentajes alcanzados en los últimos cursos.

Se puede concluir de este modo que la Tasa de Graduación, con las acciones de planificación emprendidas, sí están satisfaciendo el incremento de esta tasa tal y como se esperaba. Junto con la nueva acción de mejora que se propone, se espera que el ajuste de esta tasa sea completo en cursos siguientes.

EV III: Acción de Mejora Adelanto Temporalización Procesos TFG. 2020-2021

URL: <https://bit.ly/31Rkaq0>

EV III: Acción de Mejora adelanto Cronograma de Evaluación TFG – GTS. Junio 2021

URL: <https://bit.ly/3evt0MJ>

EV III: Acción de Mejora adelanto Cronograma de Evaluación TFG – GTS. Septiembre 2021

URL: <https://bit.ly/338oCRN>

EV III: Propuesta Modificación no sustancial de Tasa de Graduación en la Memoria - 2022

URL: <https://bit.ly/3gQDebJ>

Reseñar igualmente que la Tasa de graduación del Grado supera en más de 50 puntos la obtenida por el Centro (14,9%). Si analizamos comparativamente la Tasa de Graduación con el resto de estudios medios de la UCA, observamos que, en Trabajo Social, dicha tasa se encuentra entre los 10 primeros grados títulos de la Universidad y por encima de la media de la Universidad de Cádiz, que se sitúa en 29,3%.

Finalmente, la **Tasa de Eficiencia**, entendida como resultado porcentual de la relación entre los créditos superados por los alumnos y el total de créditos sobre las materias en las que se examina, se incrementa en 2,96 puntos porcentuales respecto al curso anterior para situarse en un 95,4% en el curso 2020-2021. Y en términos comparativos, la tasa de eficiencia del Grado supera en 11,2 puntos a la del Centro (84,2%) y en 9,2 puntos a la de UCA (86,2%).

En resumen, el análisis de las tasas referidas en el Grado de Trabajo Social para el curso 2020-2021, muestran una estabilidad de los índices en niveles significativamente altos respecto a los

anteriores cursos. Tasas que, en las mediciones analizadas, superan las medias del Centro y de la Universidad (EV: <https://bit.ly/3fcEfKr>).

Por otra parte, se han realizado revisiones comparativas de resultados del Título, con respecto a otras universidades españolas, y en referencia a los estudios de Trabajo Social. El análisis comparativo del Título, con respecto a los indicadores recogidos en el informe del MECD “Indicadores de Rendimiento Académico Catálogo de datos Estadística e informes Universidades” permite establecer las correspondencias en las mediciones de distintos resultados académicos.

Según el Informe de Indicadores de rendimiento académico de estudiantes de grado, se comparan los siguientes datos. Mencionar que dicha comparación de las tasas obtenidas en el Grado de Trabajo Social de la UCA en el curso 2020-2021, se realizan respecto a las nacionales y andaluzas correspondientes al curso 2019-2020, dado que es el último curso en el que hay datos registrados en el sistema EDUCAbase:

- En relación a la Tasa de Rendimiento, el índice medio obtenido en los [Grados de Trabajo Social en España](#), es del 89,64%; y del [conjunto de Universidades andaluzas](#), se sitúa en el 93,4%. Porcentaje inferior al obtenido en el Grado de Trabajo Social de la UCA, que fue del 93,7%. Si comparamos la Tasa de Rendimiento, con [cada una de Universidades andaluzas](#) con titulación en Trabajo Social, observamos que todas se encuentran por debajo de la tasa de nuestro título, excepto la Pablo de Olavide (96,8%).
- Si centramos el análisis sobre la Tasa de Éxito, la puntuación media en los [Grados de Trabajo Social en España](#), es del 95,68%; inferior a la media del [conjunto de universidades andaluzas](#), es también registra un 97,33% y a la del Grado de la UCA, que se sitúa en el 96,7%. Esta tasa está solo por debajo de la de [Granada y la Pablo de Olavide](#) que presentan una tasa ligeramente superior (97,2% y 98,92% respectivamente).
- Por su parte, la Tasa de Evaluación supera a la media en los [Grados de Trabajo Social de las universidades españolas](#), que es del 93,69. Y sobre la Tasa media de Evaluación de las [Universidades andaluzas](#), que comparten Plan de Estudios, es del 96,42%, algo inferior a la del Grado de la UCA que recordemos se sitúa en el 96,9%. A nivel andaluz, tan solo la Universidad de [Jaén y la Pablo de Olavide](#) presentan una tasa algo superior (97,42% y 97,87% respectivamente).
- El requisito que la UCA tiene establecido para obtener la graduación de quienes finalizaron sus estudios, exige la acreditación del B1 en un idioma de la UE; lo supone, en muchos casos, una demora en la obtención del título. El perfil de estudiantes de nuevo ingreso, con un alto porcentaje sin estudios de idiomas en su anterior escolarización, les exige asumir otra formación en idiomas y prolongar sus estudios de grado. Desde el punto de vista comparativo de esta tasa de graduación del Grado de Trabajo Social en la UCA (65,1%), con respecto al último dato publicado en el informe “Anuario Datos y Cifras-Sistema Universitario Español”, en la sección Estadísticas de Educación EDUCAbase, se ofrece una [media española](#) de 63,96%, esto es, 1,14 puntos por debajo del Título.

En cuanto a la **duración media de los estudios**, ésta se sitúa en el grado de Trabajo Social en 4,3 años, lo que supone un descenso respecto al curso anterior de 0,58 puntos. Esta tasa es un año menor que la del Centro (5,3).

En cuanto al **número de plazas de prácticas externas ofertadas** sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas, está se sitúa en 0,96, esto es, prácticamente a plaza por alumno, no existiendo datos de cursos anteriores por lo que no puede realizarse un histórico a fin de conocer la evolución.

El curso 2020-2021 se ofertaron inicialmente 100 plazas, de las cuales, posteriormente, estuvieron disponibles 96 por el aumento de casos de COVID-19 justamente en la época de asignación e inicio de las prácticas. De estas 96 plazas, 2 no fueron ocupadas por ser reservadas a alumnado de localidades específicas. Por este motivo, se dispuso finalmente de 94 plazas, que fueron ocupadas en su totalidad, siendo algo inferior al número de matriculaciones (107).

Respecto de la adecuación de las entidades, todas fueron entidades del ámbito social o sociosanitario, y en todas, el alumnado fue tutorizado por profesionales de Trabajo Social, lo que garantiza el logro de los resultados y competencias previstos para la asignatura. Dichas entidades pertenecen tanto al ámbito público como privado, como ayuntamientos, centros de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, fundaciones, ONGs, asociaciones y otras entidades privadas.

El número de convenios es muy superior, dado que actualmente hay relación con más de 200 entidades (una a nivel internacional), si bien hay que tener en cuenta que los convenios son con la Universidad de Cádiz, no específicamente con el Grado en Trabajo Social. Cada año se comprueba que los/as trabajadores/as sociales de cada entidad tengan la disponibilidad y el tiempo suficiente para la tutorización durante el tiempo en el que se lleva a cabo la práctica.

En el curso 2020-2021, los convenios para **movilidad** internacional mediante acuerdos en el programa ERASMUS y los firmados a nivel nacional dentro del programa SICUE para el Título de Trabajo Social, suman un total de 32 convenios (con un total de 70 plazas), repartiéndose en 17 convenios para el programa ERASMUS (38 plazas) y 15 para el programa SICUE (32 plazas). Esto supone un aumento de 1 nuevo convenio respecto al curso 2019-2020. Así, los convenios firmados con universidades extranjeras, tanto desde la Facultad como desde la Universidad, han ido en aumento hasta el presente curso. La variabilidad registrada en la firma de convenios firmados entre la UCA y otras universidades españolas, responden a mecanismos de renovación o firmas bilaterales entre universidades y titulaciones, tal y como se desprenden de los datos aportados por el Vicerrectorado de alumnos. En cualquier caso, en el presente curso se han renovado todos los convenios pendientes y se mantiene una importante oferta de programas SICUE/Séneca desde la implantación del Título en el 2010-2011, con Facultades de referencia que imparten el grado de Trabajo Social.

A pesar de este avance en la firma de convenios, los periodos donde no se registran datos de participación es debido a que el alumnado no ha solicitado movilidad. En otros casos, en cuanto a la evaluación del programa de movilidad, la ausencia de respuestas puede deberse a que el alumnado participante ha declinado responder al cuestionario de valoración.

En el presente curso, el porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente, representan solamente el 1,14% del total de alumnado matriculado en el título. La mayoría de estos, el 0,23 cursaron sus estudios en el programa Erasmus y el 0,91 en Universidades Públicas españolas. Esto supone un descenso respecto al curso 2019-2020 de 2,29 puntos, si bien hay que entender que esta situación se debe a las dificultades para la

movilidad que ha supuesto la pandemia por COVID-19 que afectó de pleno al curso 2020-2021. Es esperable que a medida que los efectos de la pandemia se vayan disipando, junto con las acciones es de mejora que se han llevado a cabo (y que se evidenciarán más adelante), darán como resultado un aumento de dicha movilidad en los siguientes cursos. Aun así, se denota un incremento en cuanto al porcentaje de movilidad saliente nacional respecto al curso pasado, pasando del 0,48% en el 2019-2020 al 0,91% en el curso 2020-2021.

Como Facultad receptora de estudiantes, el porcentaje que estudiantes entrantes representaron el 0,92% del alumnado matriculados, donde se reparte por igual (0,46%) el porcentaje de nacionales y el procedente de otras universidades europeas. Esto supone un descenso notable respecto al curso pasado donde el porcentaje se establecía en 3,96%. Dicho decremento ha afectado tanto a la movilidad entrante nacional como internacional, si bien la explicación vuelve a ser el estado de alarma debido a la pandemia y a las crecientes dificultades para la movilidad internacional en general que han acaecido en los años 2020 y 2021.

Desde el punto de vista comparativo y a nivel de Centro, también se observa un descenso acuciado de la movilidad entrante (descenso del 1,15%), no pudiendo establecerse la relativa a la saliente nacional dado que no se disponen de datos en el curso 2020-2021. De nuevo, y como ocurre en el Título, los efectos de la pandemia por COVID-19 explicarían esta situación.

Además de la situación provocada por la pandemia que se establece como la causa principal, este bajo nivel de participación del alumnado en los programas de movilidad, sobre todo la internacional, puede deberse de forma añadida al bajo nivel de conocimientos de idiomas (o la baja acreditación de nivel B1 o superior) en lengua extranjera, lo que supone una limitación de competencia lingüística para la asumir la movilidad. Aunque no se disponen de datos (DUA) sobre nivel de idiomas en sus estudios de procedencia (fundamentalmente Bachillerato y de los Ciclos Formativos de Grado Superior).

Como acciones de mejora, y siguiendo las recomendaciones reflejadas en el informe de seguimiento del plan de mejora de la DEVA, se ofertaron en este periodo varios cursos de idiomas, por parte de la UCA (Centro Superior de Lenguas Modernas). También se realizaron dos acciones de mejora amparadas en proyectos de bilingüismo para el fomento de idioma inglés, en las asignaturas de Estadística y de Informática para el Trabajo Social, tal y como se recoge en las evidencias de referencia en este informe. Con respecto a la Estadística, su proyecto de innovación sobre bilingüismo durante el curso anterior 2019-2020, ha permitido que el alumnado conozca y maneje los términos estadísticos en inglés y en español. Y sobre la acción de mejora sobre bilingüismo en la asignatura de Informática para el Trabajo Social, se basa en el diseño de un glosario técnico sobre software y hardware en inglés para su aplicación en cursos posteriores. Esta iniciativa permitirá que, el alumnado se familiarice los términos informáticos utilizados en las aplicaciones, programas, dispositivos o soportes. De forma añadida, se celebraron en el curso 2020-2021 charlas informativas para difundir las convocatorias Erasmus+ y SICUE al alumnado del Centro. La influencia que estas acciones de mejora pudieran ejercer sobre la participación del alumnado en programas de movilidad, podrán comprobarse en el curso 2021-2022.

Se muestran a continuación las evidencias de las acciones de mejoras anteriormente descritas:

EV III: Plazas Convenios ERASMUS Alumnado 2020-2021	URL: https://bit.ly/3qiosju
EV III: Plazas Convenios SICUE Alumnado 2020-2021	URL: https://bit.ly/3GnCEgH
EV III: Acción de Mejora y Resultados. Proyecto bilingüismo Estadística 2019-2020	URL: https://bit.ly/3r222Ci
EV III: Propuesta Acción de Mejora bilingüismo Informática. Glosario. 2020-2021	URL: https://bit.ly/3r6q0wi
EV III: Organización cursos de idiomas. CSLM. Otoño 2020	URL: https://bit.ly/3336tF8
EV III: Organización cursos de idiomas. CSLM. Primavera 2021	URL: https://bit.ly/3z36WCN
EV III: Organización cursos de idiomas online. CSLM. Verano 2021	URL: https://bit.ly/3qsSUq5
EV III: Organización cursos de idiomas. Italiano y Ruso. CSLM. Curso 2020-2021	URL: https://bit.ly/3z3Bx2S
EV III: Informe de resultados XI PROA. Evidencia Acción de mejora promoción de movilidad 2020-2021	URL: https://bit.ly/3mFQYJQ

En relación a la movilidad del alumnado, observamos que el **grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional**, tanto entrantes como salientes, alcanza una puntuación de 3,25 en el curso 2020-2021, una tasa ligeramente superior a la de los cursos anteriores y a la del Centro (2,95) y similar a la de la UCA (3,3).

En el análisis efectuado sobre el curso 2020-2021, el grado de satisfacción del alumnado con respecto a su **satisfacción sobre la coordinación docente**, el alumnado concede una puntuación rozando el valor 3,14 puntos sobre 5, en la misma línea que la media del Centro (3,24) y superior a la de la Universidad (2,98). Este dato supone un incremento en comparación con cursos anteriores, donde se aprecia un incremento respecto al curso 2018-2019 (último curso registrado en este índice) de 0,52 puntos. No obstante, ya indicábamos que este dato era poco significativo:

En primer lugar, porque solamente el porcentaje de encuestados que se muestran poco satisfechos con la coordinación entre profesorado (12 estudiantes) representaban solamente el 2,7% del todos los matriculados en el curso 2020-2021, tenido en cuenta además que tan solo 67 alumnos han respondido a la encuesta de satisfacción sobre un total de 440.

En segundo lugar, porque al cruzar este dato, con el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, como se indicó anteriormente, el alumnado puntuaba muy satisfactoriamente con 4.3 puntos sobre 5.

En tercer lugar, porque las acciones de mejora, que representan las Coordinaciones Horizontales con el profesorado para la mejora docente, habían resuelto satisfactoriamente los casos detectados de asignaturas que presentaron alguna incidencia o solapamientos de forma inmediata. Por ello, se insistía en la necesaria redefinición del indicador de medida al no

representar una valoración que reflejara un nivel de satisfacción objetiva o representativa de la coordinación entre profesorado.

En este sentido, analizamos las actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente (coordinación en elaboración de guías docentes, etc.); así, la aplicación del Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SERA) en el Grado de Trabajo Social sigue siendo una de las herramientas de gestión y control de la planificación de la docencia, recogido en la coordinación horizontal con el profesorado que se documenta en el Mapa de Competencias del Grado para el curso 2020-2021. Este sistema tiene su reflejo en cada uno de los planes docentes (Ficha 1B) de cada una de las asignaturas y consiguiente desarrollo de las actividades formativas y contenidos que forman parte del sistema de evaluación por competencias.

En relación a las **Coordinaciones Horizontales** con el profesorado, estas se concretaron en **109** consultas, recomendaciones y coordinaciones que se resumen en el documento de referencia y se agrupan en las siguientes situaciones:

- Coordinaciones hacia el profesorado sobre sistemas de enseñanza Bimodal, aforos, distribución horaria de clases on-line y aplicaciones de los planes de contingencia vinculados, todos ellos a la situación de pandemia por COVID-19.
- Coordinaciones sobre normalización-regularización-calendarización y proceso de TFG.
- Coordinaciones sobre organización de Prácticas de taller y Prácticas curriculares y organización de transporte.
- Coordinaciones sobre adaptaciones de los Campus Virtuales, planificación docente, preparación del profesorado para la supervisión-renovación de la acreditación del título.
- Coordinaciones para aplicar acciones de mejora reconocidas por la DEVA.
- Coordinaciones sobre reconocimiento de créditos o convalidaciones de asignaturas desde otros estudios y sobre reconocimientos de créditos cursados en movilidad internacional, etc.
- Coordinaciones sobre recursos técnicos para la docencia.
- Coordinaciones sobre adaptaciones de la enseñanza a alumnado vulnerable por COVID-19, alumnado con discapacidad o limitaciones económico-laborales.
- Coordinaciones a profesorado sobre promoción de la Acreditación DOCENTIA.
- Coordinaciones sobre la aplicación de planes de contingencias para la adaptación de la enseñanza a la situación de pandemia, sistemas de enseñanza on-line y semipresencial.

Y en relación a las **Coordinaciones Verticales**, realizadas con el alumnado del grado de Trabajo Social, durante el curso 2019-2020 se elevan a **287** consultas, sugerencias de mejora y propuestas de solución o derivación ante incidencias académicas, resumidas en el siguiente documento y que se agrupan en las siguientes situaciones:

- Coordinaciones de alumnado sobre adaptaciones a nuevas medidas de prevención en pandemia por COVID-19.

- Coordinaciones sobre el uso de nuevas tecnologías de Teledocencia y sistema de enseñanza Bimodal, tanto para alumnado no afectado, como vulnerables o contagiados por COVID-19.
- Coordinación para facilitar condiciones de enseñanza en situación de cuarentena del alumnado.
- Coordinación informativa sobre medidas de protección ante riesgos de contagio por COVID-19.
- Coordinaciones de alumnado sobre movilidad internacional y nacional, promoción de idiomas y movilidad.
- Coordinación a estudiantes sobre actividades formativas alternativas a las Prácticas curriculares.
- Coordinaciones al alumnado sobre alternativas de asignaturas optativas, máster, doctorado y traslados de expedientes a otras universidades.
- Coordinación informativa a alumnado sobre trámites, elaboración y proceso de tutorización y defensa de los Trabajos Fin de Grado.
- Coordinaciones informativas relacionadas con el sistema de evaluación de asignaturas y sobre los trámites de notas en relación a Expediente académico.
- Coordinaciones diversas sobre procesos de enseñanza-aprendizaje sobre Información de Planes docentes y adaptaciones y convalidaciones de estudios al Grado de Trabajo Social.
- Coordinación a Alumnado sobre efectos y reconocimientos desde la Diplomatura a Grado Trabajo Social.
- Coordinación sobre Planes Docentes y Campus Virtual. y Coordinaciones informativas sobre Plan Acción Tutorial.
- Coordinaciones al alumnado sobre la promoción de Prácticas sociales voluntarias, organizadas por la Oficina del Voluntariado de la UCA.
- Coordinaciones sobre alumnado interesado como Alumnos Colaboradores de Departamentos.
- Coordinaciones de alumnado sobre la aplicación de directrices y reglamentos sobre medidas de prevención del COVID-19 en general y en sistemas de evaluación y adaptación de las enseñanzas a la situación de pandemia.

EV III: Registro de Coordinaciones Horizontales (Profesorado) y Verticales (Alumnado). Curso 2020-2021
URL: <https://bit.ly/3JV40gx>

En cuanto a las Acciones de mejora referidas fundamentalmente al refuerzo y mantenimiento de los mecanismos de Coordinación Vertical y Horizontal establecidos en las medidas correctoras recogidas en el Plan de Seguimiento, que consistieron en varias líneas de actuación:

- Desde el curso 2019-2020 se asume la realización de registros pormenorizados de todas las coordinaciones horizontales con el profesorado y con el alumnado, además de asumir desde la Coordinación del Grado, una Acción Avalada de mejora (referencia

sol_201900137577-tra) que confirme las respuestas a todas las incidencias docentes y déficits de cumplimiento de Planes Docentes de asignaturas. En el curso de 2020-2021 se continuó con dicha Acción Avalada con referencia sol-202000161200-tra (EV: <https://bit.ly/3K3IPIW>).

- Revisión de la actualización de los Planes Docentes, establecidas por el profesorado, para sus asignaturas del Grado, mediante mecanismos de seguimiento y coordinación activados con anticipación al comienzo del curso 2020-2021 y avalados documentalmente en la publicación de las Fichas 1B de las asignaturas y publicadas en la página Web de la Facultad de Ciencias del Trabajo – Información para el Estudiante (<https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0406>).
- Implementación del instrumento de aplicación permanente del Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SERA), para la supervisión de contenidos, competencias y resultados establecidos en la planificación de las asignaturas del grado, que se traslada a todo el profesorado para su cumplimiento, tal y como viene establecido en la Memoria del Título.

EV III: Coordinación Horizontal Profesores Mapa de Competencias por Asignaturas G.T.S. 2020-2021
URL: <https://bit.ly/3tevo3b>

- La Coordinación horizontal con el profesorado, del 9 de abril de 2021, no solo se traslada la actualización de los anteriores elementos de planificación, sino también se incluye otra información sobre acuerdos de coordinación horizontal establecidos previamente durante el curso 2020-2021 con el profesorado, dentro de la Acción Avalada de coordinación horizontal con el profesorado, sol-202000161200-tra, para la evitación de solapamiento de contenidos y velar por el cumplimiento del Mapa de Competencias del grado. Resultados de estas coordinaciones, se reflejan en el documento de referencia (Ver Memoria de Resultados de la Acción Avalada).

EV III: Reunión y Acta Sesión Informativa Coordinación Horizontal. G. Trabajo Social 9 abril 2021
URL: <https://bit.ly/3rfKumu>

URL: <https://bit.ly/3ngTTsq>

EV III: Memoria de Resultados Acción Avalada Coord. Horizontal PDI sol-202000161200-tra 2020-2021
URL: <https://bit.ly/3K3IPIW>

Sobre el **grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM** se obtienen datos similares a los de cursos anteriores (excepto en el curso 2019-2020 en el que no se registran datos) rondando el valor 3 (2,81), dato que se sitúa ligeramente por debajo de la obtenida por el Centro (3,04). Por lo tanto, habrá que perseverar en las acciones de mejora emprendidas en el proceso del Trabajo Fin de Grado, las cuales se detallan más adelante.

El cumplimiento del Reglamento Marco, en el programa docente del Grado, referido al Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio, de Trabajos Fin de Grado y fin de Máster de la Universidad de Cádiz, se ha ajustado a los criterios académicos establecidos en el mismo. En este sentido, durante el curso 2020-2021, se ha mantenido la aplicación de la modificación de la Memoria del Grado (BOUCA 277, aprobada el 25 de febrero de 2019, publicada en la Web

del Título: (<https://bouca.uca.es/wp-content/uploads/2019/02/BOUCA277.pdf>), flexibilizando los requisitos para la matriculación y desarrollo del Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas curriculares (Prácticas II). En el caso del TFG, los requisitos se ajustan a la superación mínima de créditos y criterios establecidos en el Reglamento Marco de la UCA para el TFG y TFM. Y en el caso de matriculación e inicio de las Prácticas curriculares, la modificación reduce el requisito de créditos superados que debe ser de 162 créditos, entre asignaturas básicas y obligatorias del grado.

La aplicación real de esta modificación de la Memoria y sus efectos académicos sobre el alumnado, se reflejan en los datos siguientes:

Las evidencias explícitas en los resultados derivados no solo de la mejora por la flexibilización de requisitos para la matriculación del alumnado en el TFG, sino también por la Acción de Mejora derivada del adelanto de las segundas y siguientes convocatorias de TFG (septiembre y diciembre de 2020 y febrero de 2021) aplicada tras el acuerdo de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de 22 de septiembre de 2020, sobre Organización y Procedimiento TFG 2020-2021 (EV: <https://bit.ly/332pPKx>). Igualmente se aprobó por dicha Comisión el 4 de febrero de 2021 el adelanto de las fechas de las comisiones de evaluación de junio y septiembre de 2021 (EV1: <https://bit.ly/31Rkaq0>, EV2: <https://bit.ly/3evt0MJ> y EV3: <https://bit.ly/338oCRN>).

En relación a la mejora que pretende garantizar el adelanto de todo el proceso de asignación de TFG, que se estableciera en el curso anterior, se insta igualmente a adelantar también la matriculación del alumnado en el curso 2020-2021, y así comenzara su proceso de investigación y elaboración del TFG tan pronto como se obtenga el listado de matrículas de Secretaría, seguido de la petición de los temas de investigación de TFG a los Departamentos que participan en el grado de Trabajo Social.

Esta acción de mejora destinada a influir favorablemente en el incremento del objetivo de la Tasa de Graduación, se cumplió en cuanto al adelanto de asignación de temáticas de investigación de los TFG al alumnado. Ello, permitió que los/las estudiantes tuvieran la asignación definitiva el día 23 de noviembre de 2020 (EV: <https://bit.ly/3K358P5>). Es decir, se logró mantener una fecha similar a la de inicio de los trabajos del alumnado con respecto al curso anterior 2019-2020.

Tales acciones de mejora se complementan con la realización de sesiones formativas para mejorar la calidad del TFG, tal y como ha venido ocurriendo en los últimos cursos con el desarrollo de las “Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas” que en el curso 2020-2021 llegó a su cuarta edición, dirigida a los estudiantes de 4º curso que vayan a iniciar su Trabajo de Fin de Grado (EV: <https://bit.ly/3GSaxGX>). Igualmente, con la activación de un Campus Virtual específico para el TFG, que supone un soporte técnico y metodológico esencial para este periodo de pandemia. Un recurso virtual que aporta al alumnado de 4º curso del grado, todo tipo de instrucciones y estructuras o modalidades de Trabajos Fin de Grado, adaptadas a cada tipología de investigación y a cada rama de conocimiento implicado en el grado (EV: <https://bit.ly/3uT5Jhd>).

En lo que respecta al **grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes** es en el curso 2020-2021 de 4,32, una puntuación muy

similar a la obtenida en el Centro (4,42). Este valor, en cuanto al grado de satisfacción global de los profesores/as tutores académicos, que cumplen una función de orientadora, correctora desde parámetros académicos y de seguimiento del proceso formativo de las prácticas que realiza el alumnado, es considerado como alto, ya que se valora sobre 5.

También adquiere especial relevancia, la **valoración de satisfacción que proporcionan los/las profesionales tutores de las entidades colaboradoras**, en cada periodo académico. Así, en el 2020-2021, la puntuación global otorgada fue de 4,79 (sobre 5). Valoración que se acerca mucho a la obtenida en el Centro (4,89).

En cuanto al grado de **satisfacción manifestado por los estudiantes con las prácticas externas realizadas**, es de 3,57 (sobre 5) en el curso 2020-2021, un valor que supera en 0,57 la alcanzada por el Centro (3).

Comentar que las valoraciones antes indicadas no permiten una comparación con el curso anterior, 2019-2020, ya que no se disponen de datos debido al estado de alarma por la pandemia, una situación que también afectó al curso 2020-2021 y que motivó una adaptación a la nueva situación que se describirá y desarrollará en el siguiente punto referido al apartado COVID.

Apartado COVID

En junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020/2021](#).

La implantación del presente curso 2020-2021, ha culminado con resultados positivos y constatables, a pesar de la situación de pandemia por la COVID-19 y la declaración del Estado de Alarma en marzo del 2020. Un sistema de enseñanza que en el curso 2020-2021 se adaptó en un principio al sistema Bimodal o semipresencial, al mejorar las condiciones de contagios y concluir el Estado de Alarma el 9 de mayo del 2021. A esta nueva situación regulada académicamente por los Planes de Contingencia de cada una de las asignaturas y las diversas directrices académicas de la Universidad de Cádiz, garantizaron las medidas de prevención de contagios incrementando las actividades no presenciales, tal y como se propuso en el acuerdo de los rectores y rectoras de las universidades públicas de Andalucía de 16 de enero de 2021 (<https://bit.ly/3nmr4uZ>) y en la Resolución Rectoral UCA/R07REC/2021, de 19 de enero de 2021 (<https://bit.ly/3HY12pH>). Ya en la Resolución del Rector UCA/R30REC/2021, de 29 de enero de 2021, al incrementarse la tasa de contagios y al perimetraje de cada vez más municipios, se instó a la docencia no presencial hasta al menos la Semana Santa de 2021 (<https://bit.ly/3qiM7Af>). Tras dichas vacaciones y como se resuelve en la Resolución del Rector UCA/R73REC/2021, de 22 de marzo de 2021 (<https://bit.ly/3qi4OEn>), se regresa a la modalidad presencial o formato multimodal, como fue el caso del grado de Trabajo Social, siempre atendiendo a las directrices para evitar los contagios que marcaron las autoridades sanitarias.

A pesar de estas circunstancias, dicha implantación, como se ha mencionado, se considera que ha alcanzado buenos resultados, a pesar de las adaptaciones del sistema on-line que ya se aplicó en el curso anterior y a la aplicación de sistema Bimodal de enseñanza-aprendizaje. La activación del sistema Bimodal, recogido en las Adendas y Planes de Contingencia de cada una

de las asignaturas del Grado (<https://cctrabajo.uca.es/adendas-de-las-asignaturas-jerez/>), permitió retornar a la formación semipresencial, mediante la reducción del aforo al 50% y enseñanza síncrona con el alumnado que permanecía en sus domicilios.

Esta nueva adaptación de la enseñanza, ha supuesto un reto de exigencia para el profesorado adscrito a esta Facultad y Grado, a fin de mantener una calidad en la formación académica y la consecución de resultados de rendimiento aceptables, tal y como se refleja en el Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2020-2021.

Se resolvieron distintas incidencias técnicas derivadas de sistema de Teledocencia, y se regularon medidas de aforo en las aulas, supervisadas por el Servicio de Prevención de la Universidad de Cádiz y de la Administración del Campus de Jerez (Instrucción de Servicios ofrecidos por la Administración del campus durante el Estado de Alerta por COVID-19). Igualmente se desarrollaron un Plan general de prevención, protección y vigilancia de los centros de la Universidad de Cádiz frente al SARsCov2 para el Curso Académico 2020-2021, y un Plan específico para la prevención, protección y vigilancia frente a COVID-19, del Campus de Jerez, ambos disponibles en la web del título. De forma añadida, el Vicerrectorado de Estudiantes estableció una serie de recomendaciones de medidas específicas para el desarrollo de los exámenes de junio 2021 en la Universidad de Cádiz:

EV III: Plan general de prevención, protección y vigilancia de los centros de la Universidad de Cádiz frente al SARsCov2. Curso Académico 2020-2021 URL: <https://bit.ly/34LwE3B>

EV III: Plan específico para la prevención, protección y vigilancia frente a COVID-19, del Campus de Jerez. Curso 2020-2021. URL: <https://bit.ly/33xChlq>

EV III: Recomendaciones de medidas específicas para el desarrollo de los exámenes de junio 2021 URL: <https://bit.ly/3fh53sZ>

Los efectos de estas medidas de adaptación al periodo de pandemia por la COVID-19, su sistema de enseñanza on-line, y su adaptación a otro sistema semipresencial y enseñanza síncrona, se han visto parcialmente reflejados en algunos indicadores que se han podido evaluar, si bien, en general, no se han producido incidencias significativas en el desarrollo de la docencia bimodal y no presencial, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los/las estudiantes.

Las evidencias de este cambio adaptativo vienen reflejadas en las Adendas, antes mencionadas, que incorporan todos los planes docentes de las asignaturas (<https://cctrabajo.uca.es/adendas-de-las-asignaturas-jerez/>) y son difundidas a través de sus respectivas Plataformas Virtuales así como en la Web del Título. Las adendas adaptan los tipos de enseñanza mediante actividades formativas no presenciales (enseñanza virtual) calendarizadas, que incluyen un sistema de Teledocencia ([Instrucción UCA-I01VIDI-2020 para TELEDOCENCIA](#)) y modifican los sistemas de evaluación para la adquisición de competencias. Algunas modificaciones del sistema de evaluación también incluyen, según los casos, cambios en la ponderación en los tipos de pruebas de evaluación.

Al igual que las adendas, los planes docentes de cada una de las asignaturas, la estructura de las guías o fichas de asignaturas, junto con las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, se encuentran

actualizados y están publicados en la página Web del Título, en la sección de “Información Estudiantes”. En la misma sección se encuentran publicadas las guías para la elaboración del TFG y las instrucciones de Prácticas externas, junto con el Reglamento específico que las regula.

En definitiva, el plan de estudios se ejecutó satisfactoriamente en un contexto de adaptación de la enseñanza presencial a otra virtual. Una adaptación no exenta de dificultades técnicas e inconvenientes metodológicos, ya superados, en cuando a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas.

A pesar de la situación provocada por la pandemia por COVID-19, el análisis de las *Tasas* referidas en el Grado de Trabajo Social para el curso 2020-2021, muestran una estabilidad de los valores en cotas significativamente altas respecto a cursos anteriores. Tasas que, como se ha visto, superan las del Centro y de la Universidad tanto en Rendimiento, Éxito, Evaluación, Graduación y Eficiencia (EV: <https://bit.ly/3fcEfKr>).

En cuanto a cómo ha afectado la pandemia a la *Movilidad*, anteriormente vimos cómo se ha producido en el curso 2020-2021 un descenso de 2,29 puntos de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente con respecto al curso anterior. Es evidente que la limitación a la movilidad que ha imperado a lo largo de los dos últimos cursos ha sido la responsable de tal descenso. Entendemos que a medida que los efectos de la pandemia vayan desapareciendo provocarán un incremento de tal movilidad en los siguientes cursos. No obstante, también hay que recordar que, a pesar de esta situación, en el curso 2020-2021 se ha producido un aumento en el porcentaje de movilidad saliente nacional de 0,43 puntos en comparación con el curso 2019-2020. Algo similar ocurre en lo que respecta a la movilidad entrante, donde se ha producido un descenso de 3,04 puntos respecto al pasado curso, afectando tanto a la movilidad nacionales como internacional a causa de la pandemia por COVID-19. Estos descensos no solo han afectado a la movilidad en el Grado sino también a la del Centro

Si bien la situación provocada por la pandemia se posiciona como la principal razón del bajo nivel de participación del alumnado en los programas de movilidad, no se han dejado de realizar acciones que fomenten dicha movilidad. Acciones que hemos descrito profusamente en el punto anterior dentro de este tercer criterio.

De cualquier modo, los aspectos valorados por el alumnado en el 2020-2021 y los efectos derivados de la pandemia por COVID-19 que afectó a dicho curso en cuanto a la movilidad realizada por el alumnado a Universidades europeas del programa ERASMUS y a Universidades españolas del programa SICUE, dicho grupo de interés le asigna una valoración de 3,25, valoración superior a la del Centro (2,95) (EV: <https://bit.ly/3z1bJof>).

Hemos visto cómo a nivel de coordinaciones horizontales, también se tomaron decisiones y se informó sobre aspectos relacionados con la movilidad, sobre todo en lo que concierne a coordinaciones de alumnado para solventar dudas sobre los programas de movilidad internacional y nacional, así como la promoción de idiomas.

Con respecto a los mecanismos de *Coordinación docente*, de gestión y control de la planificación de la docencia, aplicados en la coordinación horizontal con el profesorado y vertical con el alumnado, también han tenido una implicación en los efectos del COVID-19, a lo largo del curso 2020-2021 (EV: <https://bit.ly/3JV40gx>). Dentro de del presente apartado COVID, recordaremos aquellas que específicamente estuvieron relacionadas con aspectos afectados por la pandemia. Dentro de las verticales caben destacar la información al alumnado sobre adaptaciones a nuevas medidas de prevención en situación de pandemia, información acerca

de la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la Teledocencia y sistema de enseñanza Bimodal, tanto para alumnado no afectado, como para los vulnerables o afectados por el virus, facilitar condiciones de enseñanza en situación de cuarentena, e información acerca profiláctica ante riesgos de contagio por COVID-19. Entre las horizontales, se destacan acciones de coordinación con el profesorado sobre sistemas de enseñanza bimodal, aforos, distribución horaria de clases on-line y aplicaciones de los planes de contingencia vinculados a la situación de pandemia, coordinaciones sobre adaptaciones de la enseñanza a alumnado vulnerable por COVID-19 y coordinaciones sobre la aplicación de planes de contingencias para la adaptación de la enseñanza-aprendizaje a la situación pandémica, así como sistemas de enseñanza online y semipresencial.

En cuanto a los resultados en el nivel de satisfacción de los/las estudiantes sobre el *proceso de TFG* activo en el periodo de alarma por COVID-19 durante el curso 2020-2021, éste se mantuvo en niveles parecidos a los del curso 2018-2019, el cual no estuvo afectado por la pandemia. Este dato se pretende que se incremente con las acciones de mejora que se detallaron en el punto anterior, dentro de este tercer apartado, sobre todo en lo que se refiere al adelanto programado en los procesos relacionados con el Trabajo Fin de Grado del alumnado. De igual manera, a lo largo del curso 2020-2021 se realizaron coordinaciones relativas a informar al alumnado sobre trámites, elaboración y proceso de tutorización y defensa de los Trabajos Fin de Grado durante la situación de pandemia.

Abordamos a continuación las actuaciones durante el curso 2020-2021 en lo que se refiere a las modificaciones en la organización y desarrollo de las *Prácticas externas* debido a la pandemia.

La Dirección General Universidad-Empresa es la encargada de la gestión de las prácticas externas en cuanto al establecimiento de convenios, estimaciones de plazas, etc., y del conjunto de los 630 convenios firmados por la UCA. Pero en el curso 2020-2021, el desarrollo de las Prácticas externas, requiere una alternativa al sistema presencial en centros de prácticas, debido al periodo de crisis sanitaria provocada por la pandemia por la COVID-19.

En relación a la organización de las prácticas externas, se produce una adaptación del periodo de prácticas del alumnado de 4º curso, motivada por las condiciones de prevención de contagios impuestas por las entidades e instituciones colaboradoras y por las Instrucciones que sobre las prácticas externas estableció la Universidad de Cádiz a través del Vicerrectorado de Estudiantes y de la Facultad de Ciencias del Trabajo (<https://bit.ly/3BqhQ6Q>). En estas instrucciones se establecen nuevos criterios en la gestión, tramitación y desarrollo de las prácticas curriculares, acordes a la agenda.

Entre las medidas establecidas, se adoptó la habilitación de una plataforma para la gestión de las prácticas externas, dentro de un Campus Virtual que facilita, tanto a estudiantes como a profesorado tutor de prácticas, el desarrollo de las mismas (EV: <https://bit.ly/3sHkLE6>) publicando en ella el Plan de Contingencia de la asignatura de Prácticas II (EV: <https://bit.ly/3K5VTxO>).

En este sentido, el Plan de Contingencia de Prácticas II para el curso 2020-2021 presentaba como alternativas la realización de prácticas semipresenciales e incluso completamente telemáticas, lo que fue acordado con algunas entidades que no podían asumir unas prácticas 100% presenciales. Además, es flexible, en términos de que se adaptaba a las distintas

circunstancias, como por ejemplo aquellas situaciones en las que alguna práctica podía comenzar como presencial, para pasar a semipresencial o virtual.

Dicho Plan de Contingencia, así como los manuales y el modelo de la memoria se encontraban disponibles en el Campus Virtual de las prácticas, a fin de que el profesorado-tutor pudiera tenerlo a disposición en cualquier momento y consultar los porcentajes de evaluación.

Durante el curso 2020-2021, se matricularon para Prácticas II 107 alumnos/as, de los cuales 92 se presentaron y aprobaron en la convocatoria de junio de 2021 y 11 se presentaron y aprobaron en la convocatoria de septiembre. El alumnado restante postergó las prácticas para el curso 202-2021. De los 107 alumnos, 94 realizaron sus prácticas en entidades y 9 realizaron trabajos sustitutorios que se encontraban considerados en el Plan de Contingencia debido a que muchas entidades no ofrecieron plazas de prácticas por la situación de la pandemia.

EV III: Convenios Instituciones Colaboradoras Practicas Curriculares SIUCA-2021

URL: <https://bit.ly/3tgln4m>

EV III: instrucciones tutorización de prácticas T.S. y organización prácticas curriculares 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3rfT98e>

EV III: Resumen Expediente curso 2020-2021 Prácticas externas

URL: <https://bit.ly/3rfT98e>

Este alumnado fue supervisado y apoyado constantemente por el profesorado-tutor y, además, participaron en 3 jornadas de aprendizaje/seminarios en las cuales trabajadores/as sociales de diversas entidades dieron a conocer su labor y la de la institución en la que trabajaban:

EV III: Mesa Redonda on-line “La importancia de trabajar por lo colectivo. Yo soy porque nosotras somos”. En colaboración con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz

URL: <https://bit.ly/3FmDglp>

EV III: Encuentro presencial en el Campus de Jerez con Manuel Sáez Bayona. “Baladre Coordinación. 39 años impulsando comunidades”

URL: <https://bit.ly/33ngEE9>

EV III: Mesa Redonda de Egresados/as del Grado en Trabajo Social

URL: <https://bit.ly/3FouK5v>

A diferencia de años anteriores, los tutores académicos pertenecieron exclusivamente al Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, lo cual responde a lo señalado en el Libro Blanco del Grado en Trabajo Social (<https://bit.ly/3Gpp2S3>) como a la realidad universitaria andaluza al respecto y la propia situación creada por la pandemia por COVID-19, que requirió de un apoyo más cercano al alumnado, con conocimientos específicos del Trabajo Social.

En general, a pesar de los procesos adaptativos a una enseñanza virtual, el nivel de satisfacción global del alumnado y profesorado, con respecto al Título de Trabajo Social, ha sido positiva al

reflejar puntuaciones de 3,81 y 4,24 respectivamente. Y el nivel de satisfacción del alumnado y profesorado con respecto al Centro es de 3,24 y 4,28. En la comparativa de puntuaciones que conceden los estudiantes no difiere mucho de la media que se obtiene globalmente en la Universidad, con una media de 3,58 sobre 5 (<https://bit.ly/3z1bJof> y <https://bit.ly/3EuDiHx>).

En definitiva, las adaptaciones impuestas por el periodo de pandemia por COVID-19 en las metodologías de enseñanza no presencial y la implementación exitosa de los sistemas telemáticos, se reflejan en los indicadores de resultados supervisados por el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, que avalan el cumplimiento de los criterios y objetivos establecidos en la Memoria del Grado.

Puntos Fuertes:

- 2020-2021: Se mantienen niveles significativamente altos en las Tasas de Rendimiento, Éxito, Evaluación y Eficiencia con respecto al curso anterior, y superando los mismos índices del Centro y de la Universidad.
- 2020-2021: La Tasa de Graduación se ha visto incrementada notablemente con respecto al curso anterior y supera sustancialmente a la tasa media del Centro y de la Universidad. Las acciones de mejora emprendidas están surtiendo el efecto deseado.
- 2020-2021: Alto grado de satisfacción de los tutores académicos, de las entidades colaboradoras y del alumnado con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.
- 2020-2021: La aplicación de los planes docentes, en cuanto al desarrollo de actividades formativas, el cumplimiento del sistema de enseñanza y aprendizaje, según el Mapa de Competencias del grado de Trabajo Social y de los sistemas de evaluación, se desarrollaron con normalidad. Las adaptaciones impuestas por el periodo de pandemia por COVID-19 en las metodologías de enseñanza no presencial y la implementación exitosa de los sistemas telemáticos se reflejan en los indicadores de resultados supervisados por el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, que avalan el cumplimiento de los criterios y objetivos establecidos en la Memoria del Grado.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><i>Punto débil nº 1: 2020-2021: Se ha registrado un descenso de la Tasa de rendimiento de la asignatura de Entorno Económico para el Trabajo Social, que se sitúa en el 41,9%.</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 1: Se proponen actuaciones paralelas a la nivelación matemática, referidas a mejorar los conocimientos sobre economía básica.</i></p> <p><i>Acción de mejora nº 2: Coordinación horizontal con profesorado responsable de la asignatura, solicitando acción de mejora a fin de aumentar la tasa de rendimiento de la asignatura.</i></p>
<p><i>Punto débil nº 2: 2020-2021: Necesidad de adecuar la tasa de graduación prevista a la tasa de graduación real, acorde con los porcentajes alcanzados en los últimos cursos.</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 1: Modificación no sustancial de la Memoria del título para establecer una tasa prevista acorde con los porcentajes que se han ido alcanzando en los últimos cursos.</i></p> <p><i>Acción de mejora nº 2. Continuar con la implementación de una planificación que permita adelantar la temporalidad de convocatorias de defensa de los Trabajos Fin de Grado.</i></p>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe DEVA de Seguimiento 13/07/2021	<p><i>Recomendación nº 1:</i> Baja tasa de movilidad nacional e internacional de estudiantes del grado</p>	<p>Se produce un descenso en el porcentaje de movilidad saliente, sobre todo internacional. Si bien este descenso se justifica por la pandemia por COVID-19, que afectó de pleno al curso 2020-2021, se plantean acciones de mejora:</p> <p><i>Acción de mejora nº 1:</i> Facilitar a los/las estudiantes, recursos formativos en idiomas oficiales de la UE, complementarios a la formación académica: Cursos de idiomas adaptados al alumnado, y organizados por el Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA.</p> <p><i>Acción de mejora nº 2:</i> Celebración de charlas informativas para difundir las convocatorias Erasmus+ y SICUE al alumnado del Centro. Por otra parte, facilitar la divulgación a través del Programa Compañero, para explicar a los estudiantes de nuevo ingreso los beneficios formativos del programa de Movilidad.</p>

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

4) PROFESORADO

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	71,11%	57,45%	47,06%	58,49%	65,31%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	48,89%	38,3%	47,06%	39,62%	53,06%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4	4,2	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	31,11%	27,7%	21,57%	18,87%	22,45%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	71,43%	76,9%	72,73%	80%	81,82%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	28,57%	23,1%	27,27%	20%	18,18%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	64,18%	51,11%	43,92%	55,88%	51,61%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	39,55%	38,52%	34,46%	30,88%	41,94%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4	4,1	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	23,13%	20%	18,24%	25%	19,35%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	51,61%	48,1%	66,67%	88,24%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	48,39%	51,9%	33,33%	11,76%	-

Análisis y Valoración:

En general, la Facultad cuenta con el personal académico idóneo y de alta cualificación para impartir la titulación. El perfil de los profesionales corresponde a profesorado con amplia experiencia docente e investigadora, acorde a las materias que imparte. El porcentaje de doctores en el curso 2020-2021 del Grado de Trabajo Social, alcanza el 69,39%. Índice que ha aumentado significativamente respecto al curso anterior (58,49%) en 10,9 puntos. A destacar que más de la mitad del profesorado interino (52,6%) es doctor.

Se aprecia una mayor incorporación de Catedráticos de Universidad, que se ha incrementado en un 2,2%, Contratados Doctores en un 2,65% y Profesor Asociado en un 2,5%. Los descensos más notables afectan a los Profesor Titulares de Escuela Universitaria (3,62%) y a los Profesores Ayudantes Doctores (2,69%).

En el análisis de este efecto de inestabilidad de la plantilla, se ofrece una explicación contrastable al no haberse producido nuevas contrataciones significativas en los Departamentos con docencia en el Grado de Trabajo Social. Así, el número de profesorado sustituto interino se mantiene prácticamente igual que el curso anterior (de 24 en el curso 2019-2020 se pasa a 23 en el 2020-2021), representado el 46,94% de la plantilla de profesorado en el Grado, lo cual se atribuye al efecto que se produce en un grado participado con un

número importante de profesorado de distintos departamentos y áreas. Profesorado que imparte docencia en un grado con escasa representación de su rama de conocimiento y en el que el personal interino encuentra más opciones para impartir créditos de docencia.

En cuanto al indicador de calidad basado en la experiencia docente reconocida por la Universidad, el total de quinquenios en el curso 2020-2021 ha sido de 56. Un número algo inferior respecto al curso pasado donde se alcanzaron 63. Y con respecto a los sexenios de investigación, estos se han duplicado respecto al curso anterior donde de 8 se pasa a 17 en el curso 2020-2021, concentrándose dicho aumento en los sexenios reconocidos en los Catedráticos de Universidad y Titulares, aumentando 4 sexenios en cada una de las dos figuras.

En relación a la estabilidad del profesorado, el 53% del profesorado mantiene un contrato de vinculación permanente o a tiempo completo, en el grado. Y el 47% restante, corresponde a otras figuras contractuales y sustitutos interinos.

EV IV: Perfil docente Profesorado G. Trabajo Social. Evolución URL: <https://bit.ly/3I3lxkY>

Por otra parte, el profesorado con docencia en el título dispone de un perfil adecuado para el seguimiento de las prácticas y se encarga, junto con el tutor profesional, de llevar a cabo la tutorización del Prácticum que realiza el alumnado en empresas e instituciones sociales. También el mismo profesorado es el adecuado para la tutorización de los Trabajos Fin de Grado que realizan desde una perspectiva del Trabajo Social.

En lo que se refiere al análisis del plan docente de asignaturas ejecutado por el profesorado y las actividades relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente (elaboración de guías docentes, etc.), es de gran utilidad la aplicación del Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SERA). Dicho sistema permite el control y la gestión de la planificación docente y que se evidencia en el Mapa de Competencias del Grado para el curso 2020-2021 (EV: <https://bit.ly/3tevo3b>), reflejándose en los distintos planes docentes de las asignaturas del grado (EV: <https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0406>).

Sobre las labores de coordinación ejercidas, y tal y como se detalló anteriormente en el apartado 3, el número de coordinaciones horizontales realizadas con el profesorado alcanzó las 109 consultas y a 287 las de tipo vertical efectuadas con el alumnado del grado. Las categorías que abarcaron tales consultas y sus respectivas respuestas fueron detalladas en el apartado anterior del presente Autoinforme (EV: <https://bit.ly/3JV40gx>).

En relación al nivel de **participación del profesorado en acciones formativas**, se constata un incremento muy significativo de 6,82 puntos con respecto al curso anterior, para situarse en el 65,31% en el curso 2020-2021.

Y sobre el compromiso del profesorado en la planificación y desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, mediante su **participación en iniciativas de mejora docente y proyectos de innovación**, implica a un 53,06% de los docentes. Un índice que aumenta sustancialmente en 13,44 puntos respecto al curso 2019-2020 (39,62%).

Desde un punto de vista comparativo, la participación del profesorado del Grado tanto en acciones formativas como en los proyectos de innovación docente presenta registros muy

superiores a los del Centro, superando en 13,7 y 11 puntos la participación en ambas actividades. Igualmente se obtienen valores ampliamente superiores en la comparación con los obtenidos por la Universidad, superando el Grado en 18,8 y 19,2 puntos los registros de la UCA.

Y en cuanto al porcentaje de profesores del título que han participado en las **convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA)** en el curso 2020-2021 se produce un aumento, alcanzando el 22,45% el profesorado del Grado. Este aumento supone un incremento de 3,6 puntos respecto al curso anterior que se situó en el 18,87%, encontrándose por encima de los obtenidos por el Centro (19,35%) y por la UCA (17,9%), superando a ambos en 3,1 y 4,5 puntos respectivamente.

El anterior dato se complementa si observamos el porcentaje de los profesores del Grado que obtuvieron una calificación de “Excelente” en el programa DOCENTIA. Dicho porcentaje llegó hasta el 81,82% en el curso 2020-2021, superando al del curso anterior (80%) y al de la Universidad (78,95%). Los que alcanzaron la calificación de “Favorable” alcanzó fue del 18,18%. Esto implica que la totalidad del profesorado que participó en dicho programa obtuvo calificaciones satisfactorias, predominando en alto grado la calificación de “Excelente”.

Lo anterior confirma que han surtido efecto las acciones de mejora emprendidas dirigidas a incentivar y aumentar en el profesorado la participación en la acreditación DOCENTIA que recordemos consistieron en la transmisión de los requisitos y de las convocatorias dirigidas a solicitar la acreditación en el curso 2020-2021 por diferentes canales de comunicación. Así, se ha solventado de una forma más que satisfactorio el punto débil que se identificó en el anterior Autoinforme correspondiente al curso 2019-2020 donde el porcentaje de profesores con la acreditación DOCENTIA se situaba en algo menos del 20%, porcentaje que, como se ha visto, se ha incrementado en el 2020-2021 gracias a tales acciones ejecutadas (EV: <https://cctrabajo.uca.es/wp-content/uploads/2021/05/ACTA-22-02-21.pdf?u>, EV2: <https://personal.uca.es/docentia/>, EV3: <https://bit.ly/3EqF8sY> y EV4: <https://bit.ly/3EwjIQA>).

Finalmente, la **satisfacción global de los estudiantes con la docencia** en el curso 2020-2021 registra una estimable puntuación de 4,3 puntos (sobre 5), que incrementa en una décima a la del curso anterior. Además, se mantiene la misma tendencia positiva y estable de los cinco cursos anteriores. Dicha puntuación es la misma que las medias del Centro y de la Universidad (4,3 en ambas). Además, este dato va en la línea del obtenido en el Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria en el curso 2020-2021 para el Grado en Trabajo Social, donde se obtiene una media de 4,4 en la valoración con el desarrollo de la docencia, dato muy similar a los del Centro (4,3) y la UCA (4,4) (EV: <https://bit.ly/34S9GI7>).

Apartado COVID

El Estado de Alarma y el prolongado periodo de pandemia han estimulado las iniciativas de la UCA y del profesorado de una formación relacionada con el aprendizaje de nuevas herramientas telemáticas para la docencia y la evaluación del alumnado, mediante sistemas telemáticos (Campus Virtual, Plataformas para salas de docencia virtual, instrumentos de evaluación on-line, etc.).

En cuanto a la *actividad tecnológica del profesorado* en el curso 2020-2021, afectado por la pandemia, observamos que el incremento de la actividad tecnológica que se registró en el curso 2019-2020 debido al periodo del estado de alarma por COVID-19, se ha mantenido durante el curso 2020-2021 e incluso se ha superado. Así, el porcentaje del conjunto de asignaturas acogidas a sistema de apoyo tecnológico del Campus Virtual sitúa la actividad en el 100% de las materias.

EV V: Actividad asignaturas en el Campus Virtual. Curso 2020-2021

URL: <https://bit.ly/33wvLM8>

Según el Informe de asignaturas en el Campus Virtual, destacan las siguientes actividades:

- Se ha incrementado en el presente curso, el porcentaje de actividad en el Campus Virtual del alumnado matriculado y que, a su vez, se ha mantenido activo en el mismo. Un porcentaje que ha alcanzado en el curso 2020-2021 el 99,08% del alumnado, superando ligeramente el registro del curso precedente (99,04) y ampliamente a los anteriores que se situaban por debajo del 95%.
- Se ha mantenido la actividad aplicada al Campus Virtual, por el 100% de los docentes de todas las asignaturas operativas en esta plataforma.
- Se confirma que todas las asignaturas ofertadas en el grado de Trabajo Social han estado activas.
- Se ha incrementado la actividad de consultas académicas a Internet por el alumnado, en más de un 40% con respecto al curso anterior; es decir, se ha pasado de 1.012.436 entradas, a 1.424.685 páginas visitadas por estudiantes del grado.
- De igual manera se observa un incremento de consultas académicas a Internet por parte del profesorado, que pasa de 118.473 páginas visitadas en el curso 2019-2020 a 141.726 en 2020-2021.
- También se han mantenido las actividades comunicativas en Teledocencia (foros, videoconferencias y correos electrónicos) respecto al curso anterior, superando las 60.000 comunicaciones o mensajes.

En relación a las *coordinaciones horizontales con el profesorado*, como anteriormente se indicó, éstas alcanzaron las 109 consultas. Se realizaron recomendaciones y coordinaciones destinadas, entre otras, a la adaptación a una enseñanza no presencial, aglutinándose las intervenciones en los siguientes grupos, como puede comprobarse en el documento de referencia (EV: <https://bit.ly/3JV40gx>):

- Coordinaciones hacia el profesorado sobre sistemas de enseñanza Bimodal, aforos, distribución horaria de clases on-line y aplicaciones de los planes de contingencia vinculados todos ellos a la situación de pandemia por COVID-19.
- Coordinaciones sobre recursos técnicos para la docencia.
- Coordinaciones sobre adaptaciones de la enseñanza a alumnado vulnerable por COVID-19, alumnado con discapacidad o limitaciones económico-laborales.
- Coordinaciones sobre la aplicación de planes de contingencias para la adaptación de la enseñanza a la situación de pandemia, sistemas de enseñanza on-line y semipresencial.

A pesar del estado de pandemia y de los cambios introducidos en los sistemas de docencia efectuados durante el curso, se aplicó de forma satisfactoria el plan de estudios en lo que se refiere a los contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas incluidas en la Memoria verificada y supervisados por el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.

Puntos Fuertes:

- 2020-2021: El porcentaje de doctores en el curso 2020-2021 en el Grado de Trabajo Social alcanza el 69,39% incrementándose en casi 11 puntos respecto al curso anterior.
- 2020-2021: - Los sexenios de investigación han pasado de 8 a 17 en el curso 2020-2021, más del doble que respecto al curso anterior.
- 2020-2021: Es destacable el porcentaje de profesorado que ha realizado acciones formativas que ha aumentado 6,82 puntos con respecto al curso anterior. Igualmente ha aumentado su participación en proyectos de innovación y mejora docente, que afectan a asignaturas impartidas con otros docentes, al incrementarse un 13,44% del profesorado. En ambos casos los registros del Grado superan de forma significativa a los alcanzados por el Centro y por la UCA.
- 2020-2021: Aumento del porcentaje de profesores del Grado que han participado en las convocatorias del programa DOCENTIA en el curso 2020-2021, incrementándose respecto al curso anterior y por encima del Centro y de la UCA. Se confirma que han surtido efecto las acciones de mejora emprendidas dirigidas a incentivar en el profesorado la participación en la acreditación DOCENTIA.
- 2020-2021: Todas las asignaturas con profesorado de las asignaturas del grado de Trabajo Social han desarrollado un nivel de actividad excelente, con el 100% de aplicación y actividad en sus respectivos Campus Virtuales.
- 2020-2021: Se constata que el plan de estudios se ha ejecutado satisfactoriamente, incluso durante el estado de pandemia que afectó a la modalidad de docencia, en cuando a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas incluidas en la Memoria verificada y supervisados por el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA. Es importante reseñar que las adaptaciones del tipo de docencia, en un contexto provocado por la COVID-19, han mantenido un grado de satisfacción global del alumnado con la docencia de 4,3 puntos.

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	66,67%	73,08%	64,65%	81,31%	66,34%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	99%	104%	99%	107%	101%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	125%	144%	110%	162%	150%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,11%	25,5%	23,4%	26,24%	24,32%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,9	3,11	3,03	-	3,46
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,83	2,65	2,89	-	3,09
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,57	3,39	3,51	-	3,1
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,8	3,9	3,86	-	4,1

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	60,48%	72,54%	71,43%	71,84%	64,65%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	92,38%	77,46%	73,33%	71,03%	74,14%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	85,4%	86,67%	74,6%	88,28%	83,79%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,8%	22,4%	22,5%	21,04%	22,23%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,87	2,96	2,9	-	3,31
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,9	2,88	3,02	-	3,18
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,34	3,23	3,2	-	3,28
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,85	3,92	3,81	-	4,02

Análisis y Valoración:

En lo que se refiere a las infraestructuras y recursos materiales disponibles en el grado de Trabajo Social, a lo largo del presente curso mantuvieron su equipamiento y asumieron las adaptaciones necesarias durante la pandemia por la COVID-19. Todas ellas vinculadas especialmente a los medios telemáticos y audiovisuales (plataformas para clases por Teledocencia por videoconferencia y dispositivos de imagen y sonido) incorporados a todas las aulas del grado de Trabajo Social. Un esfuerzo reseñable de la Universidad de Cádiz que, unido a mejora de las redes y equipos informáticos de la institución, han cubierto las necesidades de una enseñanza no presencial cuando ésta se ha establecido por motivos de alerta sanitaria. Dispositivos que estuvieron operativos y disponibles para los docentes durante el periodo de pandemia que afectó al curso 2020-2021.

Las infraestructuras y recursos materiales disponibles asignados se detallan en la siguiente evidencia:

EV V: Recursos materiales disponibles asignados

URL: <https://bit.ly/3GRojZs>

Del análisis de ingreso, se observa un incremento del porcentaje de alumnos que eligieron este Título como primera opción (**Tasa de Adecuación**) alcanza el 66,34%, lo que supone un descenso respecto al curso anterior de casi 15 puntos, para volver a posicionarse en registros similares a los del curso 2018-2019, lo que indica una tendencia oscilatoria de los últimos tres años.

Desde un punto de vista comparativo, la Tasa de Adecuación del Título supera en 1,7 puntos porcentuales a la tasa media del Centro (64,65%); y es casi 3 puntos superior a la media de la Universidad (63,41%).

La **Tasa de Ocupación** muestra un porcentaje del 101% al situarse por encima del número de plazas ofertadas en el Título (100), en el presente 2020-2021. Desde el punto de vista comparativo, a nivel de Centro, se sitúa a una distancia de casi 27 puntos porcentuales de la obtenida en la Facultad (74,14%) y a casi 14 puntos de la tasa media de la Universidad (87,28%). Y con respecto a la tendencia de Ocupación en el Centro, se observa en el curso 2020-2021 una ligera recuperación que rompe la dinámica descendente de los cuatro cursos anteriores.

En el análisis de las variaciones de los últimos cuatro años, se aprecia que la Tasa de Ocupación del Título muestra oscilaciones superiores e inferiores al objetivo de Ocupación, que se encuentra establecido en 100.

En relación a la **Tasa de Preferencia**, que relaciona el número de demanda en las preinscripciones de primera y segunda opción y las plazas ofertadas, muestra un porcentaje algo inferior al del curso anterior, pero en cualquier caso muy elevado (150,0%). Este alto porcentaje forma parte de una variación que oscila al alza o a la baja en los años precedentes. En cualquier caso, es importante destacar que, en toda la serie de registros de la Tasa de Preferencia del Grado de Trabajo Social, este índice se ha situado siempre por encima del objetivo de Ocupación de plazas.

Comparativamente observamos, en primer lugar y a nivel de Centro, que esta Tasa de preferencia se mantiene en torno a valores algo superiores al 80%. Pero la diferencia puntual en la Preferencia de acceso al curso 2020-2021, con respecto al Centro, es de un 66,21% en favor del Título. En relación a la comparación con la tasa del UCA, la del Centro la supera igualmente en un 4,4%. En este sentido, a nivel de Universidad, dicha Tasa de Preferencia se mantiene en un índice positivo del 145,56%, en el presente curso, mostrando una evolución ascendente en los últimos tres cursos.

En el análisis de nuevo ingreso en el Título, se registra una **Tasa de Renovación** en el curso 2020-2021, del 24,32%. Ello supone un leve decremento con respecto al curso anterior, que fue del 26,24%. Por lo tanto, se produce un descenso de la tasa de variación de matriculación de estudiantes de nuevo ingreso, en el presente curso, del -1,92%. Este dato permite analizar la evolución experimentada en la tasa de nuevo ingreso de los últimos tres cursos, que se mantiene en torno al 24,5% de media con leves oscilaciones de un curso a otro.

Desde el punto de vista comparativo, la tasa de nuevo ingreso del Grado, del 24,32%, supera en 2,09 puntos a la tasa del Centro (22,23%), que se recupera ligeramente respecto al curso anterior, para regresar a niveles similares a los de los cursos 2018-2019 y 2017-2018. La tasa

del Grado supera en 0,3 puntos a la de la Universidad, la cual registra una tasa de renovación del (24,02%), recuperándose en 0,64 puntos respecto al curso 20219-2020.

Y en relación al **perfil de ingreso**, el 88,6% son mujeres, frente al 11,3% que son hombres. Porcentajes que se mantienen sin fluctuación significativa en las nuevas matrículas de los últimos cuatro cursos y, por lo tanto, sigue siendo una carrera muy feminizada.

EV V: Perfil de ingreso del Grado en Trabajo Social 2020-2021 URL: <https://bit.ly/3II5XB7>

EV V: Datos del Grado en Trabajo Social URL: <https://bit.ly/3zWzsGH>

EV V: Informe acceso y análisis perfil de ingreso 2020-2021 URL: <https://bit.ly/3rzWFun>

Podemos señalar que, a partir del análisis de datos sobre perfil de Ingreso aportados por el Sistema de Garantía de Calidad, se revisa la procedencia en los estudios y se detectan itinerarios formativos con carencias en formación matemática. Una condición imprescindible para el estudio de las asignaturas de Estadística y de Entorno Económico para el Trabajo Social.

Este déficit en la formación preuniversitaria en matemáticas viene detectándose en cursos anteriores y que vuelve a diagnosticarse en el presente curso 2020-2021, en base a las siguientes evidencias:

- El 63,2%, procede de Bachillerato, pero, de estos, el 49,5% cursaron mayoritariamente bachillerato pertenecen a la rama de Humanidades y Ciencias Sociales.
- También este déficit de formación matemática afecta a otro 10,4% de nuevo ingreso, entre quienes cursaron mayoritariamente estudios del Ciclo Formativo de Grado Superior de la rama de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Solamente queda al margen de este déficit formativo un 15 % de estudiantes de nuevo ingreso, que proceden de alguna modalidad de Bachillerato de Ciencias (Ciencias, Ciencia y Tecnología, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud).

En la trazabilidad de este déficit curricular se puede observar el esfuerzo que se está realizando desde su detección por el SGC, desde el curso 2012-2013, y las consiguientes acciones de mejora en la implementación de un curso de Nivelación matemática, a lo largo de los siguientes cursos y con óptimos resultados.

En el análisis del perfil de Ingreso del curso 2020-2021 observamos que no se altera este déficit en matemáticas, por lo que puede considerarse habitual en los cursos anteriores. Este déficit presenta dos perfiles de ingreso diferenciados. En primer lugar, en los estudiantes que han accedido al grado, por la aplicación del R.D. 1618/2011, de 14 de noviembre, que facilita la incorporación al Grado de estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Superior sin formación previa en matemáticas y economía, además de las carencias en algunos estudiantes que optaron por otros itinerarios de Bachillerato sin esta formación. En segundo lugar, por el importante número de estudiantes que, procedentes de Bachillerato (63,2%) lo han cursado desde las ramas de Humanidades y de otras Ciencias Sociales.

Estas circunstancias que se repiten en los cursos precedentes, plantean la necesidad de mantener una formación de Nivelación matemática, que permita la adaptación de este perfil

de estudiantes, a la exigencia del Perfil de Ingreso de esta carrera. Ello debe facilitar conocimientos sobre operaciones estadísticas, no solo requeridas para superar las materias específicas con base en Matemáticas y en Economía (Estadística y Entorno Económico para el Trabajo Social), sino también para adquirir competencias en otras asignaturas con una componente importante de investigación.

La acción de mejora sobre la aplicación de una formación de nivelación ha procurado resolver la dificultad para comprensión de la expresión matemática y pensamiento abstracto, en el conjunto del alumnado de nuevo ingreso con déficit (en casi el 90% de estudiantes). Las medidas que se han adoptado para cumplir con el objetivo de “Completar la formación de los alumnos con deficiencias en los estudios de enseñanzas medias”, especificado en el Punto 4.3 de la Memoria, consistente en la implantación de una formación de nivelación matemática, que pretende completar dicho déficit detectado. Esta acción de mejora diseñada y ejecutada en el presente curso, consiste en la ejecución y evaluación del Proyecto de Nivelación Matemática, reflejando sus resultados en las evidencias que se mostrarán más adelante.

Los resultados de esta acción de mejora en Estadística y en Entorno Económico para el Trabajo Social, se reflejan en el Informe de evaluación de referencia, que describe la actividad formativa en 13 sesiones, con un total de 16 horas académicas de refuerzo para el aprendizaje de operaciones matemáticas. En dicho informe se explicita que el 89,72% de los alumnos superan la formación de la acción de mejora. Así, el porcentaje de alumnos que superan en el curso 2020-2021 la asignatura de Estadística se sitúa en el 92,3%. No ocurre lo mismo en la asignatura de Entorno Económico para el Trabajo Social, donde el alumnado que superó la asignatura solo alcanza el 41,9% de los estudiantes, lo que supone un importante descenso respecto al curso anterior donde se alcanzó un porcentaje del 95,7% estudiantes. Esto nos indica la necesidad de insistir en el futuro en esta acción de mejora de nivelación en matemáticas, que, si bien produjo excelentes resultados en años precedentes en las dos asignaturas del Grado con fuerte base matemática, en el presente curso sólo ha influido positivamente en una de ellas. Igualmente se deberá realizar una labor de coordinación horizontal con el profesorado de la asignatura de Entorno Económico para el Trabajo Social tendente a explorar las razones por las que la acción de mejora no haya obtenido el éxito alcanzado en cursos anteriores.

EV V: Acción de Mejora Proyecto Nivelación Matemática 2020-21

URL: <https://bit.ly/3fmALF6>

EV V: Evaluación Proyecto Nivelación matemática alum nuevo ingreso 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3nmL008>

EV V: Coordinación Horizontal. Solicitud Acción de Mejora en asignatura Entorno Económico para el Trabajo Social

URL: <https://bit.ly/3gflKVf>

Sobre el requisito de perfil de ingreso en cuanto al conocimiento de nivel medio de un segundo idioma, no se disponen de registros sobre carencias idiomáticas ya que, en los datos de la DUA, no se acredita, en ningún caso la tenencia del B1 en un idioma de la UE, exigido a la finalización de los estudios para la obtención del título. En cualquier caso, será un elemento a tener en cuenta para promover cursos de idiomas, desde la implicación del Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA.

Finalmente, desde un análisis comparativo entre Universidades públicas españolas, basados en el Informe “Estadísticas de Universidades, Centros y Titulaciones 2020-2021” emitido por el Sistema Integrado de Información Universitaria español, obtenemos los siguientes resultados:

- Que, de las características de acceso de los estudiantes al Grado de Trabajo Social, se aprecia que la Tasa de Adecuación en el Grado de Trabajo Social de la Universidad de Cádiz es del 66,34%, superior a la media de las Universidades Españolas de la rama de Salud y Servicios Sociales que la sitúa en el 58,9%. Y si nos fijamos en la Tasa de Ocupación comparada con la del Título (101%), la media en la misma rama a nivel nacional, es del 98,5%. De estos datos a nivel nacional, se desprende que dichas tasas se encuentran por encima de la media de las Universidades españolas en un 7,4% y en un 2,5% respectivamente.

EV V: Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones (EUCT). Informe tasas de perfil de ingreso en Universidades Españolas. Curso 2020-2021 URL: <https://bit.ly/32cGUAO>

EV V: Datos y cifras del sistema universitario español 2020-2021 URL: <https://bit.ly/34ZleZX>

Finalmente, sobre la nota de corte de acceso en el curso 2020-2021 en los estudios del Grado de Trabajo Social fue de 7,77. Una puntuación que se eleva en 0,46 puntos con respecto a la nota media de acceso del curso anterior (EV: <https://bit.ly/3tFSgZv>, <https://bit.ly/34Zz7aB>). La nota media de acceso se situó en 9,15, lo que supone un aumento 0,71 por encima de la del curso anterior (8,44) (EV: <https://bit.ly/3tl0ikD>).

En cuanto al **grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica**, los aprueban concediéndoles un 3,46 sobre 5, valoración que está por encima de la del Centro (3,31) y la de la UCA (3,12).

El curso 2020-2021, a pesar de estar sometido parcialmente al periodo de pandemia por la COVID-19, se desarrollaron los **Programas de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)**, de forma satisfactoria; y se ejecutaron las actividades previstas que pudieron realizarse en este periodo. Unas actividades formativas consolidadas que se desarrollan cada año y que en el presente alcanzó la XI Sesión del Programa PROA ejecutada por la Facultad de Ciencias del Trabajo en su Sede del Campus de Jerez.

EV V: Programa De Orientación y Apoyo al Estudiante-PROA 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3IkTw8C>

También se realizó el **Proyecto Compañero**, que desarrolla las tutorías entre pares, de tal manera que los alumnos mentores de cursos superiores han ofrecido información sobre el funcionamiento de los diferentes servicios de la Universidad de Cádiz en general, y de la Facultad de Ciencias del Trabajo en particular, a todos los alumnos y alumnas de nuevo ingreso. Este proyecto se lleva a cabo en coordinación con el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz. Para implementar dicho programa, se activó un Campus Virtual específico, que facilitó el desarrollo de todas las actividades programadas y sirvió de apoyo al alumnado y profesorado supervisor del mismo (<https://bit.ly/3rxLD8P>).

En cuanto a la evaluación de los programas de actividades de apoyo y orientación académica se han implementado al 100% de las actividades previstas. En las mismas, participaron 8 alumnos y alumnas mentores en la sede de Jerez que desarrollaron satisfactoriamente una función de carácter “informativo” y en menor medida “orientador” hacia el alumnado novel.

- La valoración global de los programas que expresó el alumnado mentor del Programa Compañero sobre el desarrollo del mismo, se situó en un 4,3 sobre 7 puntos.
- La valoración del alumnado novel, sobre el Proyecto Compañero fue de 5,7 sobre 7 puntos.
- El nivel de satisfacción de este alumnado novel sobre la Información Recibida en el Proyecto Compañeros fue de 5,9 puntos sobre 7.
- El grado de satisfacción con el Grupo de estudiantes que formaba parte del Proyecto Compañero, fue de 5,9 sobre 7 puntos.
- Y el grado de los/las estudiantes nóveles sobre la figura del Mentor, fue de 6,9 sobre 7 puntos.
- Sobre la valoración que los/las estudiantes del grado de Trabajo Social manifiestan sobre los cursos de formación impartidos por el SAP, el 58,9% opina que es *Muy Buena*.
- Sobre el 72% del alumnado de la sede de Jerez puntúa como *Muy Buena* las sesiones de Formación de “Igualdad”, “Prevención”, “Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo” y “SAP”.

Sobre los puntos débiles detectados en el Proyecto Compañero, solamente es reseñable una valoración cualitativa negativa por parte del alumnado mentor, en relación a la extensión y características de la formación organizada por el SAP. Por ello, como propuesta de mejora, se traslada al SAP dicha valoración de los mentores para ofrecer una formación de manera lo más dinámica posible para el curso 2021-2022.

[EV V: Informe de resultados, evaluación y mejora PROA \(2020-2021\)](#)

URL: <https://bit.ly/3tKtOGA>

[EV V: Actividad informativa y de orientación al estudiante Programa Compañero. 2020-2021](#)

URL: <https://bit.ly/3KReg9S>

También participaron 5 profesores en el Plan de Acción Tutorial (PAT) que han atendido todas y cada una de las necesidades demandadas o detectadas de 9 estudiantes atendidos. Los aspectos más demandados y atendidos versaron sobre: desde orientación profesional, futuro académico y laboral, dificultades relacionadas con el trabajo en equipo y problemas a la hora de organizar el estudio de las distintas materias. Se abordaron también problemas derivados de la falta de motivación, problemas de concentración e insomnio. En general se pudieron resolver las dificultades planteadas por el alumnado en las propias tutorías, a excepción de un caso que tuvo que ser derivado al SAP.

Paralelamente a estos programas de Orientación Académica del alumnado, también se ofreció al alumnado del grado de Trabajo Social unos talleres orientados a adquirir o mejorar competencias y habilidades de estudio, tales como: trabajar en equipo, aprender técnicas para el control de la ansiedad ante los exámenes, mejorar las competencias de atención y memoria, habilidades sociales, comunicación escrita, habilidades para hablar en público, etc. Todos ellos organizados por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP), dentro de su

Programa de Apoyo al Aprendizaje (PAA). Estos talleres ofrecían 1 crédito ECTS por la asistencia a 5 de las actividades organizadas en ellos (<https://bit.ly/3hQCEdU>).

Sobre el **grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación profesional**, ésta se sitúa en un 3,09 sobre 5. No hay datos del curso anterior por lo que no podemos establecer dicha trayectoria evolutiva respecto al curso 2019-2020, si bien este dato supera a los de los cursos 2018-2019 y anteriores. En la comparativa con el Centro y la UCA, dicha valoración de 3,09 es similar a la de la Facultad (3,18) y superior a la de la Universidad (2,87). Se cumplen así las acciones de mejora establecidas y con el objetivo propuesto de mejorar tal nivel de satisfacción, mediante la implementación de actividades formativas de orientación al empleo. Se tendrá en cuenta esta puntuación para realizar otras acciones de mejora pertinentes, en cuanto a la programación de actividades que resulten más operativas y acorde a los intereses laborales y profesionales del alumnado.

EV V: Taller Salidas Profesionales 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3fKj6rj>

EV V: Encuentros empresariales para estudiantes

URL: <https://bit.ly/3AajsPe>

EV V: Programa de Formación para el Empleo PIFE

URL: <https://bit.ly/3IpPewr>

EV V: Divulgación Feria Virtual de Empleo para estudiantes UCA URL: <https://bit.ly/359M95B>

Por otra parte, el **Programa de Orientación Profesional (POP)**, que tiene por objeto desarrollar actividades de orientación que contribuyen a facilitar la inserción laboral del último curso del grado de Trabajo Social. Las actividades del POP realizadas en el curso 2020-2021 en la sede de Jerez fueron:

- Actividad I: [Aprende a elaborar un CV y afrontar una entrevista de trabajo de manera exitosa](#)
- Actividad II: [Jornada de Empleo y Discapacidad](#)
- Actividad III: [Jornadas de Acceso al Empleo Público para el Grado en Trabajo Social](#)
- Actividad IV: [Mesa Redonda de Egresados/as del Grado en Trabajo Social](#)

EV V: Programa de Actividades de Orientación Profesional 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3rCi4D1>

El **grado de satisfacción del alumnado con respecto a los medios y materiales e infraestructuras del título** ha sido suficientemente valorado, al conceder 3,1 puntos sobre 5. Una puntuación próxima a la media del Centro y de la UCA (3,28 y 3,45 respectivamente).

Pormenorizando en estos datos, la satisfacción con las Instalaciones y recursos del aula para la docencia teórica es de 2,82, algo inferior a la del Centro (3,31) y la de la Universidad (3,39). La satisfacción mostrada con las Instalaciones y recursos para la docencia práctica es similar a la anterior (2,88) e igualmente se halla levemente por debajo de la del Centro y la UCA (3,15 y 3,37). Finalmente, en cuanto a los recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca, se alcanza una valoración por parte del alumnado de 3,73 puntos, en la misma línea que el Centro (3,39) y la Universidad (3,71).

Si nos referimos a la valoración del alumnado sobre otros recursos, como los Servicios Externalizados (seguridad, comedor y cafetería, limpieza, etc.) esta puntuación se incrementa sustancialmente a 4,03 puntos sobre 5, respectivamente, siendo mayor que la alcanzada por el Centro y la UCA (3,18 y 3,89) (EV: <https://bit.ly/3z1bJof>).

Por su parte, la **valoración que otorga el profesorado sobre recursos materiales e infraestructuras del título** es de 4,1 sobre 5, ligeramente por encima de la del Centro (4,02) y la de la UCA (4,08), lo que denota un nivel satisfactorio y mejorando los registros de cursos anteriores.

La satisfacción del profesorado mostrada con las Instalaciones y recursos del aula para la docencia teórica es de 4,23, en la misma línea de la del Centro (4,14) y la de la UCA (4,06). La realizada con las Instalaciones y recursos para la docencia práctica es 3,87, muy similar a la del Centro (3,85) y exactamente la misma que la de la UCA (3,87). En lo que se refiere a los recursos para la docencia ofrecidos por la Biblioteca, se alcanza una valoración de 4,22, en la misma línea que el Centro (4,09) y la Universidad (4,27), siendo el recurso mejor valorado por el profesorado (EV: <https://bit.ly/3EuDiHx>).

Finalmente, el incremento de la actividad tecnológica que se ha procesado en el curso 2020-2021 (como también ocurrió en el anterior 2019-2020 cuando se desató la pandemia) ha sido muy destacado. Esto ha supuesto, como desarrollaremos más ampliamente a continuación en el apartado COVID, incluso un aumento de las actividades realizadas a través de las distintas plataformas virtuales y en el uso de tecnologías digitales aplicadas a la docencia, durante un curso que también ha sido afectado por la pandemia (EV: <https://bit.ly/33wvLM8>).

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de **actuaciones dirigidas a dar soporte** a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.

- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
-
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

En otro orden de cosas, en el **análisis y valoración del POP** se debe hacer una mención especial a la irrupción de la crisis sanitaria que alteró de forma significativa la continuación de la enseñanza en el formato tradicional. Ante tal situación, el Equipo PROA consideró la oportunidad de presentar un Proyecto de Innovación Docente con el fin de digitalizar el POP.

El proyecto obedecía a la incertidumbre que deparaba el curso 2020-2021 y en el que se decidió que las jornadas se realizarían en formato online o Webinar. De esta forma, se consideró que no sólo se conseguiría implementar el POP al 100%, sino que también bajo este formato se podrían aunar esfuerzos y economizar recursos ya que no habría que triplicar las ponencias comunes a los tres campus, o bien, duplicar las que fueran específicas para cada grado, además creíamos que así se aumentaría la participación del alumnado.

En implementación de lo anterior, en la Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente para el curso 2020-2021, se concedió, por parte de la Unidad de Formación e Innovación Docente de la UCA, el proyecto titulado: "Digitalización del PROA: nuevos

escenarios formativos para la orientación profesional de la facultad de ciencias del trabajo” (cod: sol-202100203813-tra).

Como se menciona en el informe de resultados PROA 2020-2021, en el seno de este Proyecto y en la línea con el POP se organizaron las siguientes actividades:

- Mesas redondas donde participan expertos de los perfiles profesionales.
- Talleres prácticos sobre habilidades y destrezas relacionadas con la búsqueda de empleo, preparación del CV y la entrevista de trabajo, técnicas para el trabajo en equipo en el ámbito laboral.
- Conferencias Performance relacionadas con la mejora de la comunicación y de la oratoria, talleres participativos de búsqueda activa de empleo. Sesiones de *mindfulness* para afrontar los retos académicos y laborales en la búsqueda de empleo, orientación laboral, control y gestión emocional.
- Mesa redonda con representantes de los Colegios Profesionales de las titulaciones impartidas en el centro (Colegio Profesional de Trabajo Social y Colegio Profesional de Graduado Social), al fin de darles a conocer la importancia de mantener una relación institucional con los mismos, así como de que sepan cuáles son sus funciones y ventajas de pertenecer a estos organismos.
- Posibilidades de formación especializada (máster, expertos y doctorado) una vez finalicen el Grado.
- Participación de la Dirección General TresE (Emprendimiento, Empresa y Egresados).
- Testimonios de trayectorias profesionales de egresados.

En resumen, y en lo referente a la organización de las actividades, y en atención al Informe de Resultados, Evaluación y Mejora del XI PROA (2020-2021), la propuesta de mejora para el POP 2020-2021 se enmarcó en impartir la totalidad de las sesiones que finalmente se decidieron realizar bajo un formato online o Webinar, debido a la situación provocada por la COVID-19 (EV: <https://bit.ly/3tKtOGA>).

En cuanto a las **infraestructuras y recursos materiales** del Título, a lo largo del curso 2020-2021 adaptaron su equipamiento a las necesidades propias derivadas de la pandemia, sobre todo en lo que se refiere a los medios telemáticos y audiovisuales incorporados en todas las aulas del grado y que se encontraron a disposición de todo el profesorado.

Finalmente, la constitución de la **Comisión para la COVID-19**, en el Campus Universitario de Jerez, ha permitido establecer una supervisión permanente de las actuaciones llevadas a cabo para el correcto desarrollo de la docencia y la subsanación de incidencias derivadas de la adaptación de la enseñanza en el Estado de Alarma.

Puntos Fuertes:

- 2020-2021: Alto valor en la Tasa de Preferencia (150%) y en la Tasa de Ocupación (101%), que supera ampliamente a la del Centro y la UCA y se mantiene la Tasa de Renovación (24,3%).
- 2020-2021: Los programas de Orientación y Apoyo a Estudiante, han tenido una satisfactoria valoración por parte del alumnado participante en los mismos. Igualmente es destacable la satisfacción de alumnado con los programas de orientación profesional.
- 2020-2021: Los recursos tecnológicos puestos a disposición del alumnado por la Universidad de Cádiz, así como la información ofrecida por los distintos canales institucionales durante la pandemia, han recibido una valoración positiva por parte del alumnado y del profesorado. Valoraciones en la línea de las obtenidas en el Centro y Universidad, que también los aprueban.

6) RESULTADOS E INDICADORES

INDICADOR (TITULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	20,85%	10,43%	18,68%	14,69%	15,23%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	52%	33,6%	27,27%	29,63%	63,46%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	42,42%	15%	8,89%	12,68%	20,9%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,52	2,92	3,43	3,81	3,81
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,76	3,78	3,69	4,14	4,24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,81	3,85
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	35,71	33,33	75	66,67	35,71
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	100	100	33,33	66,67	80
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	40	50	0	0	60
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,43	2,46	3	3,38	3,29
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,22%	0,85%	1,9%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,15%	0,21%	-	1,48%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,22%	1,28%	2,11%	0,84%	0,41%

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	8,4%	4,1%	7,24%	15,36%	24,65%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	58,99%	35,37%	34,44%	29,82%	47,65%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	44,44%	19,51%	5,88%	22,95%	23,44%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,46	3,22	3,49	3,98	3,76
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,85	4,07	4,03	4,27	4,08
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,58	3,74	3,81	3,85
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	37,5	37,5	100	57,14	53,33
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	50	100	100	87,5	75
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	12,5	12,5
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0	33,33	0	12,5	37,5
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,46	2,94	2,38	2,86	3,07
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,4%	2,27%	1%	-	0,26%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,28%	0,24%	1,83%	1,39%	0,62%

ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,16%	0,16%	0,08%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,65%	0,92%	0,35%	0,35%

Análisis y Valoración:

El resultado del análisis de **satisfacción global del alumnado con respecto al Título** ofrece, en el curso 2020-2021, un valor satisfactorio de 3,81 puntos sobre 5. Una puntuación igual a la obtenida en el curso anterior, con una evolución de los últimos cursos de tendencia al alza. Y si comparamos los niveles a nivel de Centro y Universidad, estos muestran puntuaciones algo más bajas, con valores de 3,76 y 3,58 puntos sobre 5, respectivamente.

Y desde un análisis más pormenorizado, una de las categorías más valoradas por el alumnado del Grado son la que asignan a la información actualizada disponible en la Web ofrecida por el Decanato de la Facultad a través de bases de datos, mensajes globales TAVIRA, junto con la sección de Noticias y correo electrónico institucional, que ofrecen la información sobre el Título (3,57), un valor que supera levemente a la media del Centro y de la Universidad (3,53 respectivamente). Del mismo modo, la satisfacción con la comunicación establecida con el profesorado alcanza una valoración elevada con una puntuación media de 3,80.

Sobre la organización y desarrollo de la titulación, los ítems menos puntuados son los referidos a la participación en los procesos de toma de decisiones del Centro (2,71) y sobre el procedimiento utilizado para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado, al que otorgan un 2,81. El primer dato resulta llamativo, teniendo en cuenta que la participación de los representantes del alumnado está garantizada en los distintos estamentos de toma de decisiones y comisiones de la Facultad y, por extensión, de la Universidad de Cádiz. En cuanto al segundo dato, en apartados precedentes de este Autoinforme hemos descrito detalladamente las acciones de mejora establecidas y que motivaron, entre otras, la modificación de la Memoria de Grado hace dos cursos, así como la aplicación de acciones de mejora que han supuesto la realización de sesiones formativas para mejorar la calidad del TFG, así como el adelanto y la mejora continua del sistema de procedimientos que se ha puesto a disposición del alumnado y que se seguirá efectuando también en el próximo curso.

Hay que mencionar que la **Tasa de respuesta de la encuesta del alumnado** para el análisis de la satisfacción ha alcanzado el 15,23% (67 respuestas de 440) índice ligeramente superior al obtenido en el curso anterior, pero por debajo de los obtenidos por el Centro y la Universidad, donde se ha alcanzado el porcentaje más alto de la serie histórica, con un 33,82%.

EVI: Satisfacción alumnos pormenorizado G.TS. Curso 2020-2021 URL: <https://bit.ly/3z1bJof>

Si analizamos el grado de **satisfacción global sobre el Título por parte del profesorado**, se confirman igualmente valores positivos, que en el presente curso 2020-2021, fue de 4,24 puntos sobre 5, un valor ligeramente por encima del obtenido el curso anterior (4,14) y señalando positiva respecto a los cursos precedentes. Dicha tasa igualmente se encuentra por encima de los niveles a nivel de Centro y UCA (4,08 y 4,05 respectivamente).

Sobre la valoración que el profesorado hace sobre la categoría correspondiente al alumnado, se sitúa en 3,37 puntos, sobre 5. Dentro de dicha categoría, la valoración realizada sobre los

conocimientos previos del alumnado es discreta (2,75) siendo el ítem peor valorado, si bien supera en 0,22 el último registro sobre este ítem correspondiente al curso 2018-2019. A pesar de este ajustado aprobado, si lo comparamos con la media del Centro y Universidad, en estos se obtiene un comportamiento similar, con un 2,61 y 2,86 respectivamente. Son mejores las valoraciones en aspectos como la actitud del alumnado (3,61) y su compromiso con el proceso de aprendizaje (3,73), teniendo en cuenta que estas categorías son ajenas al diseño del Grado y a su Plan de Estudios.

A destacar los valores positivos de satisfacción que concede el profesorado sobre la organización y desarrollo de la docencia en el curso 2020-2021. Puntuación que se puede considerar alta y que se sitúa en 4,21 puntos, manteniendo valoraciones satisfactorias en los tres ítems que componen la categoría y que se refieren a la información sobre la titulación (4,31), la coordinación entre los profesores del título (4,03) y la satisfacción con las prácticas realizadas por los estudiantes del título (4,32).

La renovación, adquisición y uso de los recursos e infraestructuras en los que se desarrolla la titulación, ha sido valorados satisfactoriamente por el profesorado, que concede 4,10 puntos, sobre 5, superando anteriores registros.

En lo que se refiere a la satisfacción con la gestión del Centro, destaca la valoración de 4,31 referente a la comunicación con los responsables académicos del Centro y sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (4,19).

Por lo demás, exceptuando el ítem referido a los conocimientos previos del alumnado que es el que menos valoración obtiene, ninguno de los demás ítems de la encuesta baja de los 3,61 puntos, rondando la mayoría de las puntuaciones los 4 puntos.

En cuanto a la **Tasa de respuesta de la encuesta por parte del profesorado**, ésta ha alcanzado un espectacular 63,46% (33 de 52 docentes) si lo comparamos con la serie histórica de los tres cursos anteriores donde nunca se había superado el 35%. Dicha tasa obtenida por el Grado está muy por encima de la del Centro (47,65%) y de la de Universidad (33,67%).

[EVI: Satisfacción profesorado pormenorizado G.TS. Curso 2020-2021](#)

URL: <https://bit.ly/3EuDiHx>

Finalmente, si bien no se mide la **satisfacción del PAS** sobre el Grado, ya que sólo se les pregunta a nivel de satisfacción global con el Centro, destacar que los miembros de dicho colectivo en el Grado de Trabajo Social muestran una satisfacción con el Centro de 3,85, lo que supone una tendencia positiva respecto a cursos anteriores, destacando un buen clima con alumnado (3,90) y profesorado (3,89) y una buena comunicación con los mandos académicos (3,83).

[EVI: Satisfacción PAS pormenorizado G.TS. Curso 2020-2021](#)

URL: <https://bit.ly/3nP1Nd0>

En cuanto a la **Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por parte de los egresados**, alcanzó un 20,9%, lo que la sitúa en la mayor tasa de respuesta de los último

cuatro cursos y por encima de la de la UCA (12,9%). Dato nada desdeñable si se tiene en cuenta la dificultad en obtener respuesta de este colectivo y de la de la representación de todos ellos.

En conclusión, puede afirmarse que en el presente curso 2020-2021, los grupos de interés del Grado en Trabajo Social han concedido puntuaciones globales de satisfacción positivas y ligeramente superiores a las de cursos anteriores, mostrando tendencias evolutivas positivas, además de superar las del Centro y la Universidad.

Según el Procedimiento para el seguimiento de la **inserción laboral** y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 del SGC, el estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de Grado, a los tres años de finalizar sus estudios.

Si centramos el análisis en los últimos datos de *inserción laboral sobre los que obtuvieron un empleo en cualquier sector profesional* (Tasa de Ocupación), el resultado obtenido es del 35,71% de los encuestados, volviendo a niveles de tres cursos anteriores. Probablemente la situación coyuntural derivada del estado de pandemia pueda explicar esta menor tasa de inserción profesional. Con respecto a la media del Centro, no procede realizar la misma por ser única titulación en esta Sede de la Facultad y los mismos destinatarios de la encuesta. Pero si comparamos este dato con la media obtenida en la Universidad, se evidencia que dicho porcentaje se halla por debajo del de la UCA (57,01%).

Al valorar el resultado efectivo de la *inserción laboral dentro de un sector profesional relacionado con los estudios realizados* (Tasa efectiva de inserción o Tasa de Adecuación), el índice se sitúa en el 80%, un 13.33% más que el curso precedente y a solo 4 puntos de la media obtenida por la Universidad (84,29%). Este dato, junto al anterior, nos indica que la inserción laboral de los egresados del Grado está bien dirigida, esto es, los egresados se insertan laboralmente sobre todo en puestos directamente relacionados con su formación académica de trabajadores y trabajadoras sociales.

En cuanto a la *Tasa de autoempleo*, medida en el año de la administración de las encuestas, no presenta ningún índice sobre esta iniciativa laboral.

En relación al análisis de la *inserción laboral con movilidad geográfica*, muestra un valor del 60%. No es posible establecer la trayectoria evolutiva respecto a los dos cursos anteriores ya que las respuestas a la encuesta no ofrecen ningún dato al respecto, pero en relación al último curso con registros, el 2017-2018, se observa un ascenso del 10%. También supera en casi el mismo porcentaje al dato correspondiente a la Universidad, que se sitúa en el 51,31%%.

Si analizamos el grado de *satisfacción de los egresados con los estudios realizados*, los encuestados lo consideran suficiente, al otorgar una puntuación de 3,29 sobre 5, un valor muy aproximado al del curso anterior (3,38) y algo por encima del valor de la UCA (3,14).

Y respecto a la *satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados*, se alcanza un valor de 3,21, no permitiendo un análisis comparativo con cursos anteriores donde no se registran datos. La valoración de ese ítem en la Universidad (3,12) está algo por debajo respecto a la alcanzada en el Grado en el curso 2020-2021. Mencionar que, como se describió detalladamente en el apartado 5 del presente Autoinforme, se pudieron llevar a cabo los programas y actividades de orientación profesional desde la Facultad de

Ciencias del Trabajo y desde el programa de Empleo y Orientación Profesional PIFE; ambos ejecutados durante el curso 2020-2021, tras su divulgación a todo el alumnado del Grado de Trabajo Social.

Finalmente, en la comparativa entre la tasa de inserción laboral de los egresados del grado de Trabajo Social y el índice medio que obtiene el conjunto de Universidades Públicas de Andalucía, consultados los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, se observa:

- Que para la promoción de egreso correspondiente al curso 2018-2019 (último curso registrado en el Sistema de Información de la Junta de Andalucía) su tasa de inserción fue del 40,8% en Andalucía, y del 50,1% en el resto de España, datos que se hallan por encima de la tasa antes mencionada del 35,1% de inserción en cualquier sector profesional en el curso de egreso 2020-2021.
- Que para la promoción de egreso correspondiente al curso 2018-2019 (último curso registrado en el Sistema de Información de la Junta de Andalucía) su tasa efectiva de inserción (tasa de adecuación) fue del 34,5% en Andalucía, dato que, en este caso, es muy similar al de la tasa de adecuación mostrada por los egresados en el Grado de Trabajo Social en dicho curso (33,3%), pero muy por debajo de la tasa de adecuación del curso 2020-2021 donde, como vimos, se alcanza un 80%. Habrá que esperar a nuevos datos actualizados al curso de egreso 2020-2021 proporcionados por la Junta de Andalucía para poder hacer una comparación más depurada.

EVI: Feria Virtual de Empleo. Curso 2020-21

URL: <https://bit.ly/35uvSs6>

EVI: Jornada de Orientación Profesional alumnado G.TS. Curso 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3rCi4D1>

EVI: Tasa inserción laboral egresados Universidades Públicas Andalucía y España

URL: <https://bit.ly/3nLuO9h>

EVI Tasa Adecuación al puesto de trabajo G. Trabajo Social Universidades Públicas Andalucía

URL: <https://bit.ly/3nRetzY>

Respecto al **análisis de los BAUs**, no se registraron *quejas* ni reclamaciones vinculadas al Título en el curso 2020-2021 al igual que ocurrió en el curso pasado. Tampoco se registraron en el curso 2020-2021 *incidencias* docentes relacionadas con el Grado, lo que supone una mejora respecto al curso anterior. De igual forma, no se formularon *sugerencias*, siguiendo la misma tónica que en los cuatro cursos anteriores.

Sobre la comparación de estos tres índices respecto al Centro y la Universidad de Cádiz en el curso 2020-2021, se observa que frente al 0% de quejas en el Grado, en el Centro es de 0,26% y de 1,21% en el conjunto de la UCA. Frente al 0% de incidencias registradas en el Grado, se observa un 0,62% en el Centro y un 1,14 en la UCA. Y sobre las sugerencias, tanto en el Grado como en el Título se obtiene un 0% por un 0,11% en la Universidad.

En cuanto al análisis cualitativo de los BAUs de *felicitación*, el porcentaje alcanzado en el presente curso en el Grado de Trabajo Social es del 0,41%, superando al registro del Centro (0,35%) y de la Universidad (0,31%).

Las felicitaciones recibidas se desglosan a continuación por orden cronológico:

- Primera, de Felicitación de 22 de enero de 2021, en nombre del Coordinador del Grado, en favor del Gestor de la Facultad de Ciencias del Trabajo, por el gran esfuerzo y profesionalidad demostrados en sus funciones, desde que se incorporó a esta Facultad. Un reconocimiento que se extiende también a una actitud positiva ante circunstancias adversas, como ha sido en periodos de exigencia administrativa y retos de gestión que ha asumido a lo largo de la pandemia por COVID-19.
- Segunda, de Felicitación de 2 de febrero de 2021, en nombre de una estudiante, en representación del conjunto de los estudiantes de 3º curso, en favor de la profesora de Derecho de la Protección Social por su sobresaliente labor docente. Un agradecimiento que se extiende a su esfuerzo y dedicación en tutoría y clases, además de su implicación máxima en aplicar técnicas y estrategias que han mejorado significativamente la formación del alumnado de este grado.
- Tercera, de Felicitación de 29 de mayo de 2021, en nombre de un estudiante en favor de la profesora coordinadora de prácticas del Grado por la atención que ha dispensado a sus alumnos y su labor encomiable.
- Cuarta, de Felicitación de 20 de julio de 2021, en nombre de una alumna, en favor del coordinador y profesor del Grado, como reconocimiento a su trabajo, donde se destaca su labor a la hora de facilitar toda la información y el apoyo necesario para llevar a término los trámites de Adaptación al Grado.

En conclusión, se puede afirmar que la ausencia de quejas y reclamaciones, además de la falta de incidencias docentes, cumplen satisfactoriamente con los objetivos del Título. Y nos congratula las declaraciones de felicitación hacia el profesorado del área de Trabajo Social, por la implicación que sigue demostrando en la calidad de la docencia prestada al alumnado. Agradecimientos que se extienden también al gestor de la Facultad de Ciencias del Trabajo por su esfuerzo e impecable dedicación profesional en la gestión del Título de Trabajo Social, en un curso afectado por las dificultades que ha caracterizado la pandemia por COVID-19. Una gestión que ha permitido resolver satisfactoriamente las adaptaciones que se requerían para mantener las condiciones de una enseñanza on-line y Bimodal, a lo largo del curso 2020-2021.

EVI: Informe cualitativo del BAU G. Trabajo Social. Curso 2020-2021

URL: <https://bit.ly/3H0iQ3x>

Tales son las felicitaciones motivadas en favor de distintos miembros del claustro de profesores y profesoras, por sus esfuerzos y compromisos en aportar nuevas iniciativas formativas y ofrecer una enseñanza de calidad, a lo largo del curso. En este sentido, se adjunta uno de los documentos de referencia, con la descripción cronológica y acreditativa de las actividades académicas organizadas por el profesorado del Grado de Trabajo Social y por la Sede de la Facultad de Ciencias del Trabajo en Jerez, y consideradas como complementarias a la curricular del Grado de Trabajo Social.

Estas actividades académicas complementarias a la docencia reglada, se desarrollaron en un total de 13 actuaciones formativas, entre seminarios, jornadas, cursos y conferencias diversas, cuyas evidencias quedan reflejadas en la referencia adjunta:

EVI: Actividades académicas complementarias G. Trabajo Social 2020-2021URL: <https://bit.ly/3nXC2r4>

Por otra parte, se cumple el objetivo establecido en el presente curso, al evidenciarse una correspondencia entre los resultados satisfactorios y las acciones de mejora emprendidas entre el curso 2020-2021.

En este sentido, es destacable los escasos puntos débiles registrados en el presente curso. Puntos débiles más relacionados con las circunstancias personales del alumnado (perfil de ingreso, nivel de esfuerzo en el seguimiento del proceso de aprendizaje, etc.) que, vinculados a aspectos deficitarios en la docencia, recursos y equipamientos, y que, en ningún caso están relacionados con los servicios que presta la Sede de la Facultad de Ciencias del Trabajo y de las distintas unidades que conforman la Universidad de Cádiz.

Puntos Fuertes:

- 2020-2021: Los grupos de interés del Grado en Trabajo Social han concedido puntuaciones globales de satisfacción positivas y ligeramente superiores a las de cursos anteriores, mostrando tendencias evolutivas positivas, además de superar las del Centro y la Universidad.
- 2020-2021: La Tasa efectiva de inserción (Tasa de Adecuación), se sitúa en el 80%, un 13.33% más que el curso precedente, lo que apunta a que la inserción laboral de los egresados del Grado está bien dirigida, ya que mayoritariamente se insertan laboralmente en puestos directamente relacionados con su formación académica en Trabajo Social.
- 2020-2021: Se confirma la ausencia total de quejas, reclamaciones, incidencias y sugerencias en el curso 2020-2021. Por otra parte, se constata varias menciones de felicitaciones del alumnado hacia el profesorado y responsables de la gestión y coordinación del Grado.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Punto débil nº 1: 2020-2021: Se ha registrado un descenso de la Tasa de rendimiento de la asignatura de Entorno Económico para el Trabajo Social, que se sitúa en el 41,9%.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 1:</i> Se proponen actuaciones paralelas a la nivelación matemática, referidas a mejorar los conocimientos sobre economía básica.</p> <p><i>Acción de mejora nº 2:</i> Coordinación horizontal con profesorado responsable de la asignatura, solicitando acción de mejora a fin de aumentar la tasa de rendimiento de la asignatura.</p>	<p>Coordinación del Título</p>	<p><i>Acción de mejora nº1:</i></p> <p style="text-align: center;">30-09-2020</p> <p><i>Acción de mejora nº 2:</i></p> <p style="text-align: center;">30-09-2021</p>	<p><i>Acción de mejora nº 1:</i></p> <p style="text-align: center;">30-09-2021</p> <p><i>Acción de mejora nº 2:</i></p> <p style="text-align: center;">30-09-2022</p>	<p><i>Indicador 1: Tasas por asignaturas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa Rend. Curso 2020-2021: 41,9% • Tasa Rend. Curso 2019-2020: 95,7% • Tasa Rend. Curso 2018-2019: 82,3% <p>URL: https://bit.ly/3fcEfKr</p> <p><i>Acción de mejora nº1:</i></p> <p>Proyecto Actividades Nivelación Matemática o Refuerzo 2020-21:</p> <p>URL: https://bit.ly/3Ev3SQY</p> <p>Resultados Informe Final Nivelación Matemática y Refuerzo 1. GTS curso 2020-21:</p> <p>URL: https://bit.ly/311jgqo</p> <p><i>Acción de mejora nº2:</i></p> <p>Coordinación Horizontal. Solicitud Acción de Mejora en asignatura Entorno Económico para el Trabajo Social:</p> <p>URL: https://bit.ly/3gfIKVf</p>

<p>Punto débil nº 2: 2020-2021: Necesidad de adecuar la tasa de graduación prevista a la tasa de graduación real, acorde con los porcentajes alcanzados en los últimos cursos.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 1:</i> Modificación no sustancial de la Memoria del título para establecer una tasa prevista acorde con los porcentajes que se han ido alcanzando en los últimos cursos.</p> <p><i>Acción de mejora nº 2:</i> Continuar con la implementación de una planificación que permita adelantar la temporalidad de convocatorias de defensa de los Trabajos Fin de Grado.</p>	<p><i>Acción de mejora nº1:</i> Coordinación del Título Comisión Garantía de Calidad Junta de Facultad</p> <p><i>Acción de mejora nº2:</i> Coordinación del Titulo Comisión de Trabajo Fin de Grado</p>	<p><i>Acción de mejora nº1:</i> 30-09-2021</p> <p><i>Acción de mejora nº2:</i> 30-09-2020</p>	<p><i>Acción de mejora nº 1:</i> 30-09-2022</p> <p><i>Acción de mejora nº2:</i> 30-09-2021</p>	<p><i>Indicador 1: Informe DEVA de Seguimiento de Planes de Mejora G.TS_2020:</i></p> <p>URL: https://bit.ly/3mxASli</p> <p><i>Indicador 2: ISGC-P04-05: Tasa de graduación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2020-2021: 65,1% • Curso 2019-2020: 47,47% • Curso 2018-2019: 67,37% <p>URL: https://bit.ly/3FCM7QT</p> <p><i>Acción de mejora nº1:</i></p> <p><i>Solicitud inicio de procedimiento para modificación no sustancial de la Memoria:</i></p> <p>URL: https://bit.ly/3gQDebJ</p> <p><i>Acción de mejora nº2:</i></p> <p>Cronogramas de planificación de convocatoria de defensa del TFG en junio y septiembre 2021:</p> <p>URL: https://bit.ly/31Rkaq0 URL: https://bit.ly/3evt0MJ URL: https://bit.ly/338oCRN</p>
	<p>Se produce un descenso en el porcentaje de movilidad saliente, sobre todo internacional. Si bien este</p>				

<p>Informe DEVA de Seguimiento 13/07/2021</p> <p>Recomendación nº 1: Baja tasa de movilidad nacional e internacional de estudiantes del grado.</p>	<p>descenso se justifica por la pandemia por COVID-19, que afectó de pleno al curso 2020-2021, se plantean acciones de mejora:</p> <p><i>Acción de mejora nº 1:</i> Facilitar a los/las estudiantes recursos formativos en idiomas oficiales de la UE, complementarios a la formación académica: Cursos de idiomas adaptados al alumnado, y organizados por el Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA.</p> <p><i>Acción de mejora nº 2:</i> Celebración de charlas informativas para difundir las convocatorias Erasmus+ y SICUE al alumnado del Centro. Por otra parte, facilitar la divulgación a través del Programa Compañero, para explicar a los estudiantes de nuevo ingreso los beneficios formativos del programa de Movilidad.</p>	<p>Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad</p>	<p>30-09-2020</p>	<p>30-09-2022</p>	<p><i>Indicador 1: Informe DEVA de Seguimiento de Planes de Mejora G.TS_2020:</i></p> <p>URL: https://bit.ly/3mxASli</p> <p><i>Indicador 2: ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad:</i></p> <p>Internacional saliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2020-2021: 0,23% • Curso 2019-2020: 2,85% • Curso 2018-2019: 0,95% <p>Nacional saliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2020-2021: 0,91% • Curso 2019-2020: 0,48% • Curso 2018-2019: 0,24% <p>URL: https://bit.ly/3FCM7QT</p> <p><i>Acción de mejora nº1:</i></p> <p>Organización cursos en Idiomas ofertados por el CSLM:</p> <p>URL: https://bit.ly/3336tF8 URL: https://bit.ly/3z36WCN URL: https://bit.ly/3qsSUg5 URL: https://bit.ly/3z3Bx2S</p> <p>Propuesta mejora bilingüismo Informática. Glosario. 2020-2021:</p> <p>URL: https://bit.ly/3r6q0wi</p>
--	---	---	-------------------	-------------------	---

					<p><i>Acción de mejora nº2:</i></p> <p>Informe de resultados XI PROA. Evidencia Acción de mejora promoción de movilidad 2020-2021:</p> <p>URL: https://bit.ly/3mFQYJQ</p>
--	--	--	--	--	--